

**INFORME**

**VIOLENCIA Y DEPORTE**

**PROPUESTA DE PREVENCIÓN Y ACTIVIDAD  
CURRICULAR**

**COMITE DE SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE  
SEGURIDAD PÚBLICA**

**SEPTIEMBRE 2016**

## INDICE

INTRODUCCION.....	3
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE ESPECTÁCULO Y EL DEPORTE DE BASE- JOSÉ ALBERTO CACHO MACÍAS .....	5
PAUTAS Y ESTRATEGIAS CONTRA LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE .....	29
PREVENCIÓN DE LA AGRESIVIDAD Y LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR: UN ESTUDIO DE REVISIÓN ...	32
CRITERIOS QUE DEBEN GUIAR LAS INTERVENCIONES EN EL FOMENTO DE LA DEPORTIVIDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE ESCOLAR .....	34
RECOMENDACIONES.....	38

## INTRODUCCION

El tema de la violencia, y su contracara, la seguridad ciudadana, constituye uno de los rasgos más visibles y conflictivos de nuestra época.-

La globalización de la ciencia, tecnología, comunicaciones deportes y comportamientos sociales, entre diversos rasgos de cultura hegemónica, con su veloz sucesión de modas, ha contribuido a difundir varios contaminantes que enrarecieron nuestro tiempo.-

A partir de ello, se han expandido los males del pandillismo, patoterismo, mafias, drogadicción, y, con ellos y a partir de ellos, el tráfico de influencias, la proliferación de la corrupción, y la cultura de la violencia.-

Violencia que se evidencia y difunde a través de la prepotencia estructural del poder, asaltos, intimidaciones, riñas barriales, peleas y muertes a la salida de locales bailables ( mayormente protagonizadas entre jóvenes), agresiones a médicos y docentes, entre tantos otros lamentables ejemplos.-

Este catálogo ejemplificados, empero nunca completo, constituye un repetido repertorio que se lleva a cabo en diversos escenarios, que, para unos, suelen dar fundamento y sustento a que se propicie un conjunto variopinto de medidas represivas, en tanto otros sectores pretenden enderezar la actuación hacia la prevención de tendencias violentas apuntando a causas económicas, sociales y familiares que entienden son motivo de aquella.-

Y es teniendo como meta y objetivo esta última visión, que abordaremos la violencia y el deporte a los fines de analizar las posibles acciones y propuestas para prevenir y evitar los abusos, excesos, exabruptos, coacciones, crueldad, furia, y agresiones, que de manera inexcusable impera desde hace años fundamentalmente en estadios de fútbol y alrededores, pero ahora, lamentablemente, extendida a otros ámbitos educativos, deportivos y de recreación.-

Es que el deporte, particularmente aquél que puede calificarse como espectáculo – industria, con el fútbol a la cabeza, convertido en un inmenso negocio mundial, no podía escapar al mal de la violencia, que desnaturaliza la naturaleza misma de la actividad.-

Sin dejar de reconocer que el deporte profesional es para sus jugadores esencialmente un medio de vida, un trabajo, no es menos cierto que en el último medio siglo, producto de la influencia televisiva, el negocio del deporte ha visto agudizados sus problemas, especialmente aquellos concernientes al vandalismo, corrupción, y aún el uso de la pasión deportiva como válvula de escape y expresión de racismo, xenofobias y elemento alienante.-

Lejos de convertirse en el origen y motivo de alegría y diversión, en la mayoría de los casos el deporte – espectáculo – negocio ha mutado a todo lo contrario, hasta el punto de ser considerado un flagelo social.-

Hay incluso quienes cuestionan totalmente la actividad deportiva en sí misma, por considerarla un estímulo de la agresividad o expresión de patriotismo.-

Pese a ello, no podemos dejar de reconocer que el deporte en general, resulta un medio formidable de comunicación a nivel nacional, regional y global.-

Como tampoco podemos obviar que en el deporte, y especialmente en el fútbol, se produce violencia de masas, patotas o individuos tanto dentro de los estadios, tribunas y alrededores, sino (y como ya anticipamos) fuera de aquellos ámbitos, por el fenómeno de la imitación.-

Así, y pese a que los escenarios habituales de vandalismo y violencia resultan ser los estadios y sus adyacencias, desgraciadamente en la última época asistimos más asiduamente a inexplicables imitaciones en otros ámbitos sociales; de entre ellos, establecimientos educativos, clubes y escuelas de fútbol.-

Violencia que resulta originada fundamentalmente (aunque no de manera exclusiva) por los espectadores o público (más precisamente una parte de ellos) que asiste a los partidos, sean estos de nivel profesional, amateurs, y aún aquellos disputados en clubes o el ámbito escolar).-

Sea que el deporte se considere como actividad educativa, recreativa, competitiva o espectáculo, lo cierto es que, actualmente, la violencia se encuentra presente en todas aquellas acepciones o ramas; cada vez más frecuente y con mayor intensidad.-

Sin detenernos aquí en el desarrollo del tratamiento de las barras bravas y el fútbol (por haber sido ampliamente considerado en el informe elaborado por este mismo organismo, con fecha de noviembre de 2013 -al que remitimos), consideramos que el tema de la violencia en la sociedad tiene vieja raigambre y excede el medio o entorno deportivo.-

Baste para ello citar como ejemplos la creciente violencia doméstica y de género, el vandalismo juvenil en espectáculos musicales, los incidentes de riñas en lugares bailables (con resultados de heridos y muertes), el comportamiento harto agresivo de los conductores en el tránsito, entre tantos otros.-

La violencia se ha vuelto tan normal que aún los medios de comunicación, difunden diariamente y a toda hora, imágenes de extrema violencia que son recibidas en todos los hogares y vistos y replicados por numerosas personas de todas las edades, sin tomar acabada conciencia del impacto social que ello conlleva.-

Es que siguiendo a Florencia Faccio<sup>1</sup> puede considerarse que el emitir o difundir esos actos de violencia, hace que quienes los cometen se sientan protagonistas de una hazaña. Y nosotros agregamos que, a quienes los reciben, como espectadores con ansias o deseos de imitación para, luego y a su vez, resultar ellos los intérpretes o estrellas de la nueva trama.-

La misma autora, entiende que..."por diferentes circunstancias ha ocurrido una ruptura de los lazos de convivencia y además las normas y modelos de socialización no están transmitiéndose a las nuevas generaciones..."-.

Sostiene la autora (y acordamos con ello) que...”las conductas violentas no son patrimonio de los marginados o drogadictos y creerlo así sería un pensamiento simplista ante el fenómeno. Basta ver el comportamiento en las áreas del estadio... para cuestionar las teorías sobre el deporte como válvula de escape de frustraciones de los más desprotegidos de la sociedad, ya que se puede observar que los integrantes de los sectores más beneficiados económicamente también han sido agentes de violencia...”.-

Creemos que para explicar los factores que influyen y desencadenan acontecimientos violentos en el contexto deportivo, es menester acudir al estudio de la violencia en contextos generales, y, entre aquellas, las teorías que señalan la importancia de la imitación del comportamiento de otros (por medio de la televisión o del seno familiar), así como que la conducta violenta estaría determinada socialmente, ya que no sólo el ambiente humano predispone o refuerza la agresión.-

En este sentido, la influencia de los medios de comunicación es también señalada por varios analistas del tema; y el contexto social y ambiental también determinan la conducta agresiva de un sujeto, tanto como los factores hereditarios y de personalidad.-

Obviamente, el tratamiento sensacionalista de la violencia deportiva por los medios de comunicación, debe señalarse como una explicación del fenómeno de gran incidencia de este tipo de conductas en el deporte.-

Más allá de las posibles teorías y explicaciones, en lo que todos debemos coincidir es en la imperiosa necesidad de poner coto y remedio a las situaciones reseñadas.-

#### PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE ESPECTÁCULO Y EL DEPORTE DE BASE- JOSÉ ALBERTO CACHO MACÍAS

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte - Técnico Superior en Actividad Física y Deporte. (España) <sup>ii</sup>

A partir del artículo referenciado, se propicia una visión de la violencia que se manifiesta en el deporte, tanto del deporte espectáculo como el deporte de base.

### 1. Violencia expresiva y violencia instrumental

Hablar de prevención de la violencia, tanto en el deporte espectáculo o el deporte de base, necesita establecer una primera diferencia entre la violencia expresiva y violencia instrumental. Según María José Díaz Aguado <sup>iii</sup>:

Violencia expresiva: “es una reacción, que surge cuando se experimenta un nivel de estrés, de crispación, que supera la capacidad de la persona (o del grupo) para afrontarlos de otra manera.

Origina más violencia al:

1. Aumenta a medio plazo el estrés y crispación que la provocaron;
2. Y cuando se refuerza por permitir obtener a corto plazo determinados objetivos pudiéndose convertir así en violencia instrumental.

Para prevenirla conviene:

1. Reducir los niveles de tensión y dificultad.
2. Desarrollar habilidades más eficaces y positivas para hacer frente al estrés.
3. Proporcionar oportunidades y cauces constructivos para la expresión de los problemas que pueden conducir a la violencia expresiva.”

Violencia instrumental: se utiliza para conseguir un determinado resultado.

Tiende a perpetuarse al:

1. Impedir adquirir otros procedimientos más complejos para conseguir los objetivos.
2. Y producir un alto nivel de crispación, provocando una serie de reacciones de violencia que contribuyen a legitimarla.

Para superarla es preciso:

1. Condenarla (rechazar que el fin justifique la utilización de la violencia como un medio)
2. Y desarrollar instrumentos que permitan conseguir dichos objetivos sin recurrir a la violencia.”

### **1.1. Violencia expresiva e instrumental en el deporte espectáculo y el deporte de base**

#### Deporte espectáculo

Podemos considerar que “**la violencia expresiva**” es propia de los deportistas de alta competición, donde los niveles de crispación y estrés, a veces son tan elevados que hace que los propios deportistas ante situaciones complicadas actúen con mayor agresividad. Donde la situación de el número de horas de entrenamiento semanales, el entrenador, el ambiente, la necesidad de éxito, el poco descanso etc, resultan elementos potenciales de la agresividad que se genera en el deportista.

Para prevenir tales situaciones, solo tenemos que remitir a las prevenciones nombradas, aunque vistas desde un punto de vista más deportivo:

- Reducir los niveles de tensión; para ello podemos utilizar un mayor número de sesiones de relajación, no presionar al deportista ante situaciones de dificultad y animarle a seguir, proponer situaciones que

les haga olvidarse por completo de esa tensión (y no con ello estamos proponiendo que se pierda la concentración).

Son muchas las actividades que podemos llevar a cabo.

- Desarrollar habilidades más eficaces y positivas para hacer frente al estrés.
- Oportunidad a expresarse de los problemas que le pueden conducir a esa violencia expresiva.

La violencia instrumental puede manifestarse de diferentes formas en el mundo del deporte, pero si no nos centramos en el deportista de alto rendimiento, podemos comprobar como muchos deportistas utilizan este tipo de violencia, para conseguir el objetivo que se tenía propuesto.

Hay muchos deportistas, sobre todo aquellos con más experiencia, que utilizan la violencia, a través de pequeñas agresiones, para amedrentar a sus rivales. Un ejemplo claro se da en el fútbol; donde los defensas intentan a través de acciones de bastante dureza, asustar o atemorizar, a los delanteros.

Acciones como estas intentan ser justificadas, con frases tales como: "si no quiere que le den patadas, que no juegue al fútbol", cuando en realidad estas acciones, son acciones fuera de lo legal y cuya justificación no debe remitirse a una excusa, sino que los deportistas deben de jugar dentro de los límites de la deportividad.

Actualmente, en el mundo del deporte espectáculo, las grabaciones de los partidos, nos pueden ayudar a sancionar este tipo de acciones, y conseguir de este modo que los deportistas, se encuentren más temerosos a realizar estas acciones.

### Deporte de Base

Sin embargo, en el deporte base, también se está dando este tipo de violencia, que se manifiesta a través de niños, sea por ser más avezados o despiertos, o que tienen un desarrollo físico superior al de sus compañeros. Y utilizan este tipo de acciones intentan acobardar al resto. Sin embargo, también hay niños que realizan estas acciones, por indicaciones del entrenador o su padre, donde el ansia de ganar de estos, les hace olvidarse muchas veces que son niños, y que el objetivo principal de estos niños es divertirse.

He relacionado fundamentalmente la **violencia instrumental** con agresiones físicas, pero creo que también pueden estar relacionadas con las agresiones psíquicas. Que dentro del mundo del deporte pueden llegar a ser mucho peores. Muchos deportistas, realizan acciones indirectas, para intentar desquiciar a sus rivales. Y estos deportistas saben, que mediante estas acciones pueden llegar a conseguir un desequilibrio emocional y de concentración de su rival, en beneficio propio. Por ejemplo, (insultar, realizar muecas, perder el tiempo en los saques, recordarle al rival el resultado en contra...). Todo este tipo de acciones puede llegar a desconcertar a un deportista, e incluso generar violencia en algunos deportistas cuyo carácter nunca ha sido malo.

## 1.2. Violencia instrumental y los seguidores

La violencia instrumental también puede aplicarse a los aficionados de los diferentes eventos deportivos, que mediante la violencia intentan atemorizar al equipo y a la afición rival. Sin embargo, últimamente estas acciones vandálicas, han pasado de ser un apoyo moral a su equipo, a una violencia brutal contra los seguidores y jugadores del equipo rival, las cuales han ocasionado la muerte a algunos seguidores y deportistas.

### Para prevenir esto sería necesario:

- Condenarla a todo los efectos. Pero no solo desde el punto de vista del que los practica, sino a partir de todos los ámbitos y ser duros con aquellos que las lleven a cabo.

## 2. La violencia genera violencia

Diversos estudios científicos confirman que la violencia genera violencia. Convivir con la violencia aumenta el riesgo de ejercerla o de convertirse en víctima de ella, especialmente cuando la exposición cotidiana a la violencia se produce en momentos de especial vulnerabilidad como la infancia y la adolescencia. Por ello un principio básico de la prevención es la necesidad de proteger a los niños y a los jóvenes de su destructiva influencia en todos los contextos: la familia, la escuela, los lugares de ocio...etc.

### ¿Cuales son los componentes y funciones de la violencia?

La violencia puede ser utilizada para responder a funciones psicológicas y sociales cuando no se dispone de recursos positivos para ello. Entre las que cabe destacar:

1. Integración en el grupo de referencia.
2. Resolver conflictos de intereses.
3. Proporcionar experiencias de poder y protagonismo social.

Si atendemos a estas tres funciones psicológicas a las cuales responde la violencia, y las fijamos dentro de un ámbito del deporte, podemos comprobar que éstas están muy relacionadas, con los objetivos que en sí persigue el deporte.

1. Con respecto a la **integración en un grupo**, el **deporte base** o deporte para todos se lo plantea como un objetivo. El deporte debe mostrar que todos somos iguales y evitar la violencia y el rechazo que se genera ante uno que consideramos que no es igual que nosotros.

Para evitarlo, las propuestas serían:



- Educación, como primera base.
- Buscar la igualdad entre los grupos.
- Situaciones de empatía, donde cada uno pueda ocupar el lugar del otro.
- No ridiculizar siempre al más torpe.
- No utilizar siempre al mismo para dar ejemplo.
- Cambiar de grupos o parejas constantemente.
- Regañar a aquel que discrimine a sus compañeros.

Un caso curioso con respecto a la integración, en el deporte base, se da con los niños que provienen de otros lugares, o simplemente que son de diferente etnia o cultura, y que yo he determinado como; “niño bueno, niño malo”.

Cuando el niño es bueno, tiene aptitudes deportivas, el resto de compañeros tiende a integrarlo rápidamente. Pero en el caso contrario, cuando el niño es malo, es donde de verdad se pone de manifiesto la violencia, la cual puede darse en dos direcciones:

- a. La primera puede manifestarse cuando el niño se siente aislado del grupo, tal manifestación puede desembocar en una agresividad por parte del niño para llamar la atención.
- b. O bien el niño se siente agredido por sus propios compañeros, lo cual le obliga a defenderse.

Ambas manifestaciones deben ser suprimidas rápidamente por el entrenador, profesor, o personas que estén a su cargo, y evitar situaciones de discriminación, y conseguir una rápida integración en el grupo.

Con respecto al **deporte espectáculo** o de alto rendimiento, la integración parecería no ser un problema y estar superada. Y es debido en su mayor parte a que los deportistas que llegan nuevos a un equipo, sean de otro país o del mismo, son deportistas buenos que vienen a aportar algo al equipo, y con su integración vamos a conseguir más éxitos y triunfos. Por lo tanto, no hay que actuar contra él sino aceptarlo rápidamente.

Por último, y para hacer referencia a los seguidores de los diferentes modalidades deportivas. Si, el deporte se plantea como objetivo, la integración, deberíamos evitar las actitudes racistas y xenófobas que se producen en cada evento deportivo.

Sin embargo, el modo de acabar con esto, no reside en si en el deporte, sino en la educación de sus seguidores.

## 2. El segundo principio psicológico es el de **resolver conflictos e intereses**;

Tenemos que tener en cuenta que el deporte es un maremagnum de conflictos e intereses, y que debemos de enseñar a los deportistas que la mejor forma de resolverlo no es a través de la violencia.

Aquí no existiría una distinción entre deporte de base y deporte espectáculo, en ambos debemos de promulgar, el juego limpio y la deportividad.

Debemos evitar que nuestros deportistas, ante situaciones complejas reaccionen agresivamente. Tenemos que enseñarles que pueden actuar de forma negativa contra ellos y contra el resto de compañeros.

El hecho de decir que no hay una distinción entre el deporte base y espectáculo no quiere decir que no exista una base, y esta reside en el primero. Si desde el inicio enseñamos a los jóvenes deportistas a como se debe actuar ante situaciones adversas, eso va hacer que según van avanzando en edad le demos un abanico de posibilidades de cómo deben actuar sin utilizar la agresividad.

La propuesta a esta resolución de conflictos ira encaminada a:

- Respeto a los compañeros y adversarios.
- Respeto al árbitro y a las decisiones que este toma.
- Empatía. Si bien resulta muy complicada ponerla de manifiesto a un nivel de competición elevado, si desde el inicio sabemos ponernos en el lugar del otro, podremos comprender todas las situaciones.

### 3. El último principio es el de **proporcionar experiencias de poder y protagonismo social**.

El deporte puede ayudar a proporcionar estas experiencias, sin tener que llegar a la violencia. No es necesario en el deporte agredir a un compañero o actuar violentamente para ser el protagonista.

Debemos de mostrar a los deportistas, que lo que se valora en el deporte, son las acciones de humildad o en su caso las espectaculares.

Desde el punto de vista del **deporte base**, recae sobre el entrenador intentar que todos los niños se sientan protagonistas por una vez. Y evitar centrar la atención sobre aquel niño que verdaderamente destaca. Porque estas acciones son las que pueden hacer que otros niños actúen violentamente para adquirir el protagonismo.

Sobre el **deporte espectáculo**, no queda muy claro quién tendrá la responsabilidad, si el deportista o los medios de comunicación, que son los que exaltan en sus titulares la acciones violentas que estos cometen. Los deportistas de por sí ya son protagonistas por estar donde están, y los medios de comunicación no debieran difundir éstas acciones.

Solo decir, que están actuando de manera muy negativa para acabar con la violencia en el deporte, y que están incitando a jóvenes deportistas a actuar de manera violenta para sentirse como sus ídolos, o por pensar que de esa manera pueden llegar más lejos dentro de este mundo.

## 2.1. Componentes de la violencia

La violencia incluye componentes de diversa naturaleza en torno a los cuales se debe orientar la intervención:

- Componente cognitivo: A la violencia subyacen deficiencias cognitivas que impiden comprender los problemas sociales y que conducen a: Conceptuar la realidad de forma absolutista y dicotómica (en términos de blanco y negro); graves dificultades para inferir adecuadamente cuáles son las causas que origina los problemas; tendencia a extraer conclusiones excesivamente generales a partir de informaciones parciales y sesgadas; problemas en el procesamiento de la información y en la toma de decisiones...
- Componente afectivo o evaluativo: El riesgo de violencia aumenta cuando ésta se asocia a valores o a personas con las que el sujeto se identifica. Una de sus principales causas suele ser el sentimiento de haber sido injustamente tratado, que provoca una fuerte hostilidad hacia los demás, así como la tendencia a asociar la violencia con el poder y a considerarla como una forma legítima de responder al daño que se cree haber sufrido.
- Componente conductual: Según María José Díaz Aguado, la violencia suele producirse por la falta de habilidades que permitan resolver los conflictos sociales sin recurrir a ella; y se refuerza a través de experiencias en la que el individuo la utiliza para responder a una de las funciones psicológicas mencionadas anteriormente.

Analizando estos 3 componentes desde el punto de vista del deporte, tenemos:

**El componente cognitivo**, hace referencia fundamentalmente a como cada uno procesa la información que le llega. Por ello debemos inculcar a nuestros deportistas, a que reflexionen conscientemente de lo que ha sucedido, y que atiendan a todos los puntos de vista que le llegan, y no solo aquel que le va hacer actuar violentamente. Tenemos que hacerle que las cosas no son blancas o negras, y que por ello hay que tomar las decisiones con calma.

**El componente afectivo**. Si tenemos en cuenta que en el deporte todo son emociones, tenemos que tener muy claro que este es un componente que tenemos que controlar, sobre todo en los deportes de equipo. Según M<sup>a</sup> José Díaz; el componente afectivo guarda relación, “con la hostilidad que se puede sentir hacia una persona, que nosotros pensamos que nos ha tratado injustamente”; en el deporte se suelen dar estas situaciones, donde solemos actuar contra adversarios, que pensamos que mediante sus acciones nos están agrediendo o que sus acciones no son justas, máxime en los deportes de mayor contacto. Lo que conlleva, que se produzcan altercados constantemente entre los mismos deportistas.

La solución sería:

- Hacer ver a nuestro jugadores, que esta vida está llena de injusticias, pero que la mejor forma de resolverlas no es actuando violentamente o del mismo modo que su adversario.
- Obligar a los jugadores, a reconciliarse deportivamente.

- En el caso más grave, el abandono rápido de ambos jugadores del terreno de juego.

**El componente conductual**, es propio de la conducta de cada deportista, y quizás el trabajo más duro por parte de un entrenador, puesto que modificar la conducta de algunos deportistas, requiere de un proceso bastante largo. Pero hay método que nos pueden ayudar, a cambiar el comportamiento de nuestro deportistas y debemos de llevarlos a cabo.

La solución, para el cambio de conducta, solemos asociarlo con el castigo, pero está demostrado pedagógicamente que la mejor forma para conseguir que nuestros deportistas cambien, mayormente en los primeros años, es a través del premio. Si premiamos a nuestros jugadores, cada vez que alguno de ellos tenga un comportamiento positivo con los demás, esto va hacer que el mismo y el resto, actúen de la misma forma.

Para deportistas de alto rendimiento, quizás el castigo sea la mejor solución, puesto que a través del castigo podemos ofender a su orgullo lo que les obligaría a actuar en consecuencia.

### **3. Antecedentes ontogenéticos de la violencia**

#### **3.1. El maltrato infantil**

Una gran parte de la violencia que existe en nuestra sociedad tiene su origen en la violencia familiar. La intervención a través de la familia es especialmente importante porque a través de ella se adquieren los primeros esquemas y modelos en torno a los cuales se estructuran las relaciones sociales y se desarrollan las expectativas básicas sobre lo que se puede esperar de uno mismo y de los demás, esquemas que tienen una gran influencia en el resto de las relaciones que se establecen.

La mayoría de los jóvenes han encontrado en el contexto familiar que les rodea condiciones que les han permitido desarrollar una visión positiva de si mismos y de los demás, necesario para: aproximarse al mundo con confianza, afrontar las dificultades de forma positiva y con eficacia, obtener la ayuda de los demás o proporcionársela; condiciones necesarias para el desarrollo de la tolerancia y para el rechazo de la violencia, que caracterizan a la mayor parte de los jóvenes. En determinadas condiciones, sin embargo, especialmente cuando los niños están expuestos a la violencia, pueden aprender a ver el mundo como si solo existieran dos papeles: agresor y agredido, percepción que puede llevarles a legitimar la violencia al considerarlas como la única alternativa a la victimización. Esta forma de percibir la realidad suele deteriorar la mayor parte de las relaciones que se establecen, reproduciendo en ellas la violencia.

Según María José Díaz Aguado, el modo de prevenir esta situación es:

1. El establecimiento de vínculos afectivos no violentos, que proporcionen experiencias positivas acerca de uno mismo y de los demás. Una especial importancia parecen tener, en este sentido:
  - una relación afectiva segura con uno de los padres;

- una relación afectiva estable y satisfactoria durante la edad adulta;
  - y una relación terapéutica eficaz.
2. La conceptualización de las experiencias de maltrato sufridas como tales, reconociendo su inadecuación y expresando a otras personas las emociones que suscitaron. Cuando, por el contrario, dichas experiencias se justifican conceptualizándolas como disciplina el riesgo de reproducirlas aumenta.
  3. El compromiso explícito de no reproducir con los propios hijos lo sufrido en la infancia.
  4. El desarrollo de habilidades que permitan afrontar el estrés con eficacia, resolver los conflictos sociales de forma no violenta y educar adecuadamente a los hijos.

Su aplicación en el deporte responde a lo siguiente; No debemos de darle la espalda a este tipo de situaciones, y llegar a entender que el deporte puede ser el camino que ayude a ese niño a ver una nueva realidad, alejada del maltrato.

El comportamiento de los niños que han sido maltratados, es un comportamiento bastante inestable, situación que en cualquier actividad deportiva se agrava mucho más, debido fundamentalmente al contacto que se da en este tipo de actividades. En el deporte el espacio propio de cada uno tiende a ser el que su rival le deja, o el que el reglamento le permite, lo cual esto indica que el espacio propio en el deporte suele ser muy pequeño. Situación que se contradice con una persona que ha recibido malos tratos. Este tipo de personas tiende a generar un espacio propio muy amplio, fundamentalmente por el miedo a ser agredidos.

Este hecho junto con otros, hace que este tipo de personas en el momento que ve invadido su espacio tienda a reaccionar agresivamente, no por el hecho de atacar violentamente sino por el hecho de defenderse.

El deporte puede ser una vía, para conseguir canalizar este tipo de agresividad manifiesta en estos individuos, siempre que se encuentre dentro de los márgenes de la legalidad. Y ayudar a que la vida no se reduce a una visión de agresor y agredido, sino que a nuestro alrededor podemos tener gente que nos ayude y nos apoye.

Es un trabajo quizás un poco duro para aquellas personas que no están preparadas, sin embargo, es un camino para la integración de esas personas que sufren, a la sociedad. Y como hemos dicho, el deporte es integración y no exclusión.

Hay que tener en cuenta que muchos de estos niños que son maltratados pueden ser grandes talentos deportivos, pero que su contexto familiar y a veces social, no le dejase desarrollarse plenamente. De ahí que el deporte tenga una pequeña parte de responsabilidad, de no dejar a esta gente a un lado.

### **3.2. Competencia socio emocional y adopción de perspectivas**

Los jóvenes violentos suelen tener dificultades para resolver de forma inteligente los conflictos y tensiones que experimentan; como consecuencia de lo cual se comportan de una forma que tiende a obstaculizar no sólo el bienestar de sus víctimas sino también su propio bienestar, porque con su violencia aumentan las tensiones y conflictos que originan su conducta violenta.

Ayudarles a descubrirlos y enseñarles procedimientos sistemáticos para resolver de forma más inteligente y justa sus tensiones y conflictos puede ser, por tanto, un procedimiento muy eficaz para prevenir la violencia.

1. Definir adecuadamente el conflicto identificando todos sus componentes e integrando en dicha definición toda la información necesaria para resolverlo;
2. Establecer cuáles son los objetivos y ordenarlos según su importancia;
3. Diseñar las posibles soluciones al conflicto y valorar cada una de ellas teniendo en cuenta las consecuencias positivas y negativas que pueden tener para las distintas personas implicadas en la situación.
4. Elaborar la solución que se considere mejor y elabora un plan para llevarla a cabo.
5. Llevar a la práctica la solución elegida.
6. Valorar los resultados obtenidos y, si no son los deseados, volver a poner en práctica todo el procedimiento.

Como ya se ha dicho, el deporte vive de las emociones que cada deportista expresa en cada momento. Por eso hay que destacar, que hay momentos en el que un deportista, dejado llevar por sus emociones o sensaciones, actúa de manera violenta.

Quizás los medios de intervención, que se proponen son muy difíciles de llevar a cabo, si tenemos en cuenta que se produce durante el transcurso de un partido o una competición. Pero, es trabajo de un entrenador, trabajar durante la semana este tipo de conflictos.

Los deportistas a lo largo de un temporada van acumulando mucha tensión, y uno de los factores que puede acrecentar esta tensión, son las emociones que el deportista vive dentro y fuera del área de juego. Por ello, se deben dedicar ciertas horas a charlar con los deportistas, a que expresen sus emociones, a explicar cómo se sienten, etc...

Debemos enseñar a nuestro deportista a controlar sus emociones, sobre todo aquellas que se manifiestan a través de la agresividad. Y mostrarles que sus acciones no solo son perjudiciales para él, sino para el resto del equipo, y el contrario que las sufre.

Uno de los motores más importantes del desarrollo socio emocional es la tendencia a sentir empatía hacia los demás y la capacidad para ponernos en su lugar. En relación a lo cual cabe interpretar tres tipos de resultados obtenidos en las investigaciones llevadas a cabo sobre este tema:

- la existencia de una estrecha relación entre la empatía y la ausencia de agresión.
- la incapacidad para sentir empatía hacia sus víctimas que suele observarse en los jóvenes que llevan a cabo graves comportamientos violentos.
- la eficacia que para el tratamiento psicológico de estos jóvenes tiene el desarrollo de la capacidad de empatía.

En el deporte, suelen darse situaciones de esta índole, donde la incapacidad para ponerse en el lugar del otro nos hace ser agresivos. La empatía, es un elemento muy complicado a desarrollar dentro del mundo del deporte, simplemente por la cuestión propia de la competitividad. Dentro del mundo del deporte, sobre todo del de alto rendimiento, buscamos el mínimo error del rival para sacar ventaja. Esto sucede incluso con las agresiones, muchos deportistas emulan agresiones que no existen para conseguir la expulsión de un rival. O el caso contrario, existe una agresión que no ha visto el árbitro, y el jugador que la ha cometido no dice nada. La ética o voluntad personal y propia de cada uno debería llevarnos a afirmar aquellos actos de los cuales no estamos orgullosos, sin embargo los intereses que engloban al deporte en sí, hace que muchas veces tu voluntad quede abolida en intereses de otros.

De esta afirmación, me surgiría otro debate. ¿Donde es más fácil que se den situaciones de Empatía, en los deportes individuales o colectivos?

Pienso que es más fácil que se den situaciones de empatía en los deportes individuales, donde cada uno puede pensar por sí mismo. Además dentro de los deportes individuales es más fácil hacer amigos, ya que siempre suele ser un grupo cerrado donde todos se conocen, y conocen el trabajo y el esfuerzo de cada uno. Sin embargo, en los deportes colectivos las situaciones de empatía son muy complicadas, ya que tu decisión puede repercutir en todo tu equipo, y por el hecho de quedar bien con un rival o frente a la sociedad, te puedes generar problemas dentro de tu equipo. Aunque en realidad, no es el hecho de quedar bien, es lo que todos deberíamos de hacer, reconocer aquellos que hemos hecho mal tenga las consecuencias que tenga. El valor de la deportividad o fair play, como se le denomina actualmente, debe de privar por encima de todo.

Una última reflexión me lleva a hablar del deporte de base a nivel federativo, donde todos los entrenadores están de acuerdo con el fair play o juego limpio, pero donde la mayoría no lo lleva a la práctica. Desde un punto de vista teórico todos están de acuerdo con que sus jugadores sean deportivos en el campo, sin embargo, cuando se comete una mínima injusticia se acaba la deportividad, máxime cuando esa injusticia es en contra tuya.

Hay que enseñar que esta vida está llena de injusticias, pero aunque algunos la cometan tú debes ser fiel a tus ideas. Esto no incluye solo a los entrenadores, también a los padres, puesto que muchas veces son ellos los que hacen que sus hijos actúen agresivamente.

### **3.3. La violencia como resultado de la obediencia o la presión grupal**

Las causas que provocan la violencia entre grupos pueden ser, en general, las mismas, que la desencadenan entre individuos, aunque de superior complejidad. La necesidad de sentir que se pertenece a un grupo o el miedo a la exclusión pueden, sin embargo, obstaculizar la autonomía necesario para resistir a la presión grupal, aunque esta suponga comportamientos, como la violencia, que van en contra de las propias convicciones. Existen, además, influencias específicas que se producen en las situaciones grupales que pueden contribuir a la violencia; entre las que cabe destacar;

- a. El contagio de actitudes y comportamientos.
- b. las distorsiones cognitivas que se producen en dicha situación.
- c. la inseguridad en las propias creencias y convicciones.

En determinadas condiciones, todo un grupo puede compartir graves distorsiones cognitivas que obstaculizan la solución de los conflictos mediante procedimientos constructivos y aumenta el riesgo de recurrir a la violencia.

Este pensamiento grupal distorsionado suele producirse en situaciones de conflicto entre grupos, sobre todo cuando se percibe que la consecución de los propios intereses irreconciliable con el logro de los intereses por parte del otro grupo. Entre las distorsiones que pueden producirse destacan:

- estereotipos, sobrevalorando al propio grupo e infravalorando al otro grupo, tanto desde el punto de vista de la competencia como desde un punto de vista moral;
- la inhibición de la autocrítica, exigiendo unanimidad e impidiendo a los miembros del propio grupo que disientan;
- problemas en la toma de decisiones; al examinar de forma incompleta los objetivos y las alternativas, no buscar suficientemente información, no interpretar adecuadamente la información disponible, no anticipar los obstáculos que pueden producirse e ignorar los riesgos que implica la decisión elegida.

Para prevenir las conductas violentas que se producen como consecuencia de la influencia de los líderes o de la presión grupal es conveniente prepara específicamente a los jóvenes contra dicho riesgo, tratando de desarrollar su capacidad para resistir la presión que puede conducir a la violencia.

En el ámbito deportivo también pueden comprobarse este tipo de casos, donde deportistas con muy poca autoestima o capacidad de decisión, se dejan absorber por el resto de sus compañeros. Las 3 situaciones que propone la autora, pueden extrapolarse al mundo deportivo:

1. El contagio de actitudes y comportamientos;
- 2) Las distorsiones cognitivas que se producen en dicha situación (despersonalización);
- 3) y la inseguridad en las propias creencias y convicciones.



El Deporte en este campo debe contribuir, a abolir estas situaciones si se dan dentro de un equipo o jugadores, y ayudar a las personas que tienen problemas a creer en sí mismos, y a levantar su autoestima.

Desde el punto de vista de entrenadores y educadores, tenemos que ser capaces de aportar y enseñar a nuestro deportistas, una capacidad crítica racional, para que ellos mismos puedan juzgar aquello que este bien y mal. Tenemos que enseñarles, que no deben dejarse llevar de todo lo que les dicen sus compañeros, y que tienen que juzgar por ellos mismos que es aquello que este bien o mal.

También debemos evitar la creación de grupos dentro de un equipo, y conseguir que todos formemos uno. Al igual que debemos de evitar la situaciones de liderazgo dentro de los grupos. Para ello debemos conseguir que todos sean protagonistas del deporte que practican, y no elevar a estrella a aquel que mejores capacidades tiene.

Por último hacer referencia, a lo que la autora denomina como “pensamiento distorsionado” cuando existen conflictos entre grupos. En el cual destaca fundamentalmente 3 tipos de distorsiones, las cuales pueden ser percibidas dentro del mundo del deporte;

- a. Estereotipos sobrevalorando al propio grupo e infravalorando al otro grupo; Situación que suele darse en el deporte cuando un equipo o un deportistas es muy superior al otro. En esta situación el entrenador debe enseñar a los suyos, que nadie es inferior a ellos, que todos son iguales, independientemente de la situación en la que se encuentren.
- b. Inhibición de la autocrítica; Debemos de permitir e incluso exigir que toda persona de su opinión, y que aporte una serie de argumentos por las cual la defiende.
- c. Problemas en la toma de decisiones; Enseñar a nuestros deportistas, a que las decisiones se toman una vez estudiado todas las posibilidades al igual que los riesgos y obstáculos que pueden surgir, para evitar sorpresas en un futuro.

#### **4. La influencia del medio ambiente**

La autora María José Díaz Aguado, achaca la violencia que expresan los jóvenes a la influencia del ambiente, fundamentalmente el microsistema familiar y escolar, donde los jóvenes se desarrollan es el elemento fundamental para determinar que un sujeto va ser violento en un futuro o no.

“La violencia familiar suele estar originada por un profundo deterioro de la interacción, que contribuye a deteriorar aún más dicha interacción al:

1. disminuir la posibilidad de establecer relaciones positivas;
2. repetirse crónicamente y hacerse con ello más grave;
3. extenderse a las diversas relaciones que en el sistema familiar se producen.

Suele darse una estrecha asociación entre la utilización de la violencia con los niños y su uso entre los adultos que con ellos conviven. Los estudios realizados, en este sentido, encuentran que más del 40% de los padres que maltratan a sus hijos tienen relaciones violentas entre sí. Los estudios realizados sobre mujeres maltratadas reconocen que vivir dichas situaciones genera en sus hijos problemas similares a los que produce el hecho de ser maltratados directamente.

- La intervención del deporte en este ámbito sería un elemento fundamental, como método o elemento de prevención de la violencia, o como elemento de socialización; mediante el cual podemos:
  - a. Ayudar a resolver los problemas.
  - b. Información precisa de cómo se puede llegar a resolver, tales problemas.
  - c. La posibilidad de mejorar la autoestima.

El deporte puede intervenir como medio de educación o de socialización, mediante el cual, podemos transmitir una serie de valores o virtudes que estos desconocen, no por su ignorancia, sino por su falta de medios. Además, a través del deporte podemos ayudar a canalizar esa agresividad que estos sujetos tienen acumulada.

Desde esta perspectiva el deporte espectáculo tendría poco que aportar, es más el deporte para todos, el que podría intervenir. Ello, a través de ayuntamientos, instituciones públicas y privadas, asociaciones... etc., las cuales debería presentar diferentes tipos de actividades deportivas en estas zonas. El deporte no es solo competición, sino que también es salud, estética, diversión...

Es este un caso puntual, donde el deporte para todos puede llevar a cabo la consecución de unos de sus objetivos, "la integración", el hecho de ayudar a estas personas, a enseñarles valores, a transmitirle educación, a enseñarles normas de higiene, a integrarse a la sociedad, la cual les tiene completamente discriminados. Y a conseguir que una persona que sea potencialmente agresiva, tras la práctica deportiva, sea una persona racional que no tiene que llegar a la violencia para resolver un conflicto. Y en relación a esta idea, podemos enseñar gracias a la multitud de conflictos que se generan en el deporte, que la mejor forma de resolver las cosas es a través del diálogo, en la que cada uno debe exponer sus razones y el otro debe escucharlas y respetarlas, siempre y cuando el argumento que se defiende tenga fundamento.

El deporte es un medio socializador extraordinario, que se está poniendo de manifiesto, en muchos lugares donde se están llevando a cabo programas deportivos para ayudar a las zonas más desfavorecidas.

#### **4.1. El ambiente escolar**

"Los estudios realizados en los últimos años sobre la violencia escolar (a la que se ha denominado con el término inglés bullying) reflejan que dicha violencia:

1. suele incluir conductas de diversa naturaleza (burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas, aislamiento sistemático, insultos);
2. tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo;
3. suele estar provocada por un alumno (el matón), apoyado generalmente en un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa, que no puede por sí misma salir de esta situación;
4. se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas.

Parece que a lo largo de su vida escolar todos los alumnos podrían verse dañados por este problema, como observadores pasivos, víctimas o agresores.

Y es que como sucede con las otras formas de violencia, la intimidación y victimización que se produce en la escuela puede dañar a todas las personas que con ella conviven:

1. En la víctima produce miedo y rechazo al contexto en el que se sufre la violencia, pérdida de confianza en uno mismo y en los demás, así como diversas dificultades que pueden derivarse de estos problemas.
2. En el agresor aumentan los problemas que le llevaron a abusar de su fuerza: disminuye su capacidad de comprensión moral así como su capacidad para la empatía, el principal motor de la competencia socio-emocional, y refuerza un estilo violento de interacción que representa un grave problema para su propio desarrollo, obstaculizando el establecimiento de relaciones positivas con el entorno que le rodea.
3. En las personas que no participan directamente de la violencia pero que conviven con ella sin hacer nada para evitarla puede producir, aunque en menor grado, problemas parecidos a los que se dan en la víctima o en el agresor (miedo a poder ser víctima de una agresión similar, reducción de la empatía); y contribuyen a que aumente la falta de sensibilidad, la apatía y la insolidaridad respecto a los problemas de los demás, características que aumentan el riesgo de que sean en el futuro protagonistas directos de la violencia.
4. En el contexto institucional en el que se produce, la violencia reduce la calidad de la vida de las personas, dificulta el logro de la mayoría de sus objetivos (aprendizaje, calidad del trabajo) y hace que aumenten los problemas y tensiones que la provocaron, activando un proceso de espiral escalonada de graves consecuencias.

Para prevenir o detener la violencia que a veces se produce en la escuela es preciso:

- a. Adoptar un estilo no violento para expresar las tensiones y resolver los conflictos que puedan surgir.
- b. Desarrollar una cultura de la no violencia, rechazando explícitamente cualquier comportamiento que provoque la intimidación y la victimización.
- c. Romper la "conspiración del silencio" que suele establecerse en torno a la violencia, en la que tanto las víctimas como los observadores pasivos parecen aliarse con los agresores al no denunciar situaciones

de naturaleza destructiva, que si no se interrumpen activamente desde un principio tienden a ser cada vez más graves. (María José Díaz Aguado, 1996)

Es aquí donde el papel de la Educación Física tiene su mayor relevancia, y desde donde nosotros, como docentes, tenemos una mayor capacidad de actuación.

La educación física, debido al contacto que se da entre profesor y alumno, no es una asignatura común al resto. La relación entre ambos es mucho mayor, que en el resto de clase. Tal relación puede llevar a entender los cambios de conductas y actitudes que se manifiestan en nuestros alumnos.

La Educación Física puede tener dos vías de actuación:

**1º. Ayudar a aquellos niños que se sienten agredidos.**

Y para ello puede utilizar las medidas de prevención

- a. Crear un ambiente agradable a la hora de resolver los conflictos.
- b. Evitar la intimidación por parte de aquellos alumnos que sean más fuertes, a compañeros cuyas cualidades o capacidades le hagan sentir como una víctima.
- c. Conseguir un dialogo abierto de la clase.
- d. Mayor desarrollo de la autoestima
- e. Mayor autonomía.

**2º. A canalizar la energía que tienen a aquellos niños que presentan una mayor conducta agresiva.**

- A través de los propios ejercicios, donde los niños pongan de manifiesto toda su agresividad pero de forma controlada.
- A enseñarle, que aunque tenga carácter de líder, debe tener en cuenta las opiniones de sus compañeros.
- A demostrarle, que la agresividad, no es la mejor forma para resolver los conflictos.
- Para ello existen multitud de juegos y ejercicios que pueden ser llevados a la práctica.

El Deporte extraescolar, también puede ser un medio para ayudar a los niños. Tanto a aquellos que se sienten agredidos como a los agresores, puesto que no solo hay que ayudar aquel que se siente agredido, sino también al agresor. Al agredido, como he dicho anteriormente, a que tenga mayor autonomía y que sepa defenderse. Y al intimidador, a que sepa canalizar esa energía y la pueda utilizar en otros ámbitos que no sea de violencia.

Destaca la importancia de la Educación Física, como medio para prevenir todo este tipo de situaciones, comienza haciéndose una pregunta y responde “¿Por qué este énfasis en la Educación Física y en la práctica de los deportes?

Porque ayudan a desarrollar los mecanismos y los hábitos que enlazan la inteligencia, la motivación y la acción, y lo hacen de una forma más completa y eficaz que el resto de las enseñanzas. Su importancia educativa ha sido con frecuencia injustamente desdeñada en nuestro país, a pesar del empeño que personas competente pusieron en evitarlo. Lo que parecería más grave es que vosotros mismos, los profesionales de estas disciplinas, olvidarais la trascendencia de vuestro trabajo, la riqueza de medios a vuestro alcance y los caminos para influir en los alumnos que vosotros tenéis de los que carecen otros profesores.

## **5. El papel de los medios de comunicación**

“Los medios de comunicación nos ponen en contacto casi permanentemente con la que existe en nuestra sociedad y con la que se crea de forma imaginaria. Probablemente por eso son considerados con frecuencia como una de las principales causa que origina la violencia en los niños y en los jóvenes. Los estudios científicos realizado en torno a este tema permiten extraer, en este sentido, las siguientes conclusiones:

1. Los comportamientos y actitudes que los niños observan en la televisión tanto de tipo positivo, como de tipo negativo, influyen en los comportamientos que manifiestan inmediatamente después. En los que se detecta una tendencia significativa a imitar lo que acaban de ver en la televisión. De lo cual se derivan, dos importantes conclusiones:
  - a. la necesidad, ampliamente reconocida, de proteger a los niños de la violencia destructiva a la que con frecuencia están expuesto a través de la televisión;
  - b. la posibilidad y conveniencia de utilizar la tecnología de los medios de comunicación con carácter educativo, para prevenir, por ejemplo, la violencia.
2. La influencia de la televisión a largo plazo depende del resto de las relaciones que el niño establece; a partir de las cuales interpreta todo lo que le rodea, incluyendo lo que ve en la televisión. En función de dichas relaciones algunos niños y adolescente son mucho más vulnerables a los efectos de la violencia televisiva que otros.
3. La repetida exposición a la violencia a través de los medios de comunicación puede producir cierta habituación, con el consiguiente riesgo que de ello se deriva de considera la violencia como algo normal, inevitable; reduciendo la empatía con las víctimas de la violencia. Para favorecer la superación de esta tendencia conviene promover en los niños y en los jóvenes una actitud reflexiva y crítica respecto a la violencia que les rodea, también la que les llega a través de los medios de comunicación.
4. La incorporación de la tecnología audiovisual, al aula de la clase puede ser de gran utilidad como instrumento educativo para prevenir la violencia, proporcionando un excelente complemento de otros instrumentos. Entre las ventajas que los documentos audiovisuales adecuadamente seleccionados

pueden tener, como complemento de otras herramientas más utilizadas, cabe destacar que aquellos; favorecen un procesamiento más profundo de la información; logran un mayor impacto emocional; son más fáciles de compartir por el conjunto de la clase; y llegan incluso a los alumnos con dificultades para atender a otros tipos de información, entre los que suelen encontrarse los alumnos con mayor riesgo de violencia.”

Desde el punto de vista del deporte, los medios de comunicación, tienen una influencia grandísima sobre el resto de los jóvenes, y sobre aquellos que practican deporte.

La violencia resaltada por los medios de comunicación (televisión, periódicos), es un elemento motivador de violencia. Algunas autores los consideran de las responsables de los que sucede en los eventos deportivos.

Si atendemos al deporte base, los niños están muy influenciados por todo aquello que ven y oyen, por lo tanto tenemos que tener mucho cuidado con lo que vamos a exponer, pues los niños tienden a imitar todo aquello que hacen sus ídolos. Y la violencia, es una característica que los niños tienden a imitar, es decir, que si el deportista que a él le gusta, es un deportista muy violento en el campo, ellos tienden a ser igual. De ahí, que los medios de comunicación deberían censurar todas aquellas imágenes donde la violencia sea el rasgo dominante.

Con respecto al deporte espectáculo, la influencia de los medios de comunicación tienen una doble vertiente; una sobre los deportistas y otra sobre los aficionados. Aunque la influencia es la misma, el calentamiento que provocan los medios de comunicación, sobre la cercanía de un evento y su vital importancia, hace que los aficionados y los deportistas estén tan estresados, que el día del evento, muestren sus emociones a través de la violencia.

El morbo, la mala información, las ganas de levantar la máxima expectación, hace que los medios de información olviden por unos momentos, que su trabajo principal es el de informar a la opinión pública, y el de no generar la máxima rivalidad posible.

Alguno de los medios que se proponen para evitar estas situaciones son:

- Evitar las imágenes violentas que salen en la televisión.
- Evitar escritos y comentarios, que inciten a la violencia, a los deportistas, aficionados, entrenadores...
- Utilizar los medios de comunicación, como un medio socializador y educador, e invitar a aficionados, deportistas...etc., a evitar lo máximo posible las situaciones de violencia, que últimamente se han dado a lo largo de los años, en los diferentes estadios deportivos que han acogido un evento deportivo.

Es decir, ya que los medios de comunicación es un elemento importantísimo de la influencia de masas, deben ser utilizados de forma educativa.<sup>iv</sup>

II SEMINARIO NACIONAL FOMENTO DE LA DEPORTIVIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR EL PROGRAMA MULTICOMPONENTE “JUGUEMOS LIMPIO EN E EL DEPORTE BASE: DESARROLLO Y APORTACIONES EN LA DÉCADA DE 2000-2010” Fernando Gimeno y Héctor Gutiérrez (Universidad de Zaragoza) Fernando Gimeno Marco(1) Alfredo Sáenz Ibáñez(1) Héctor Gutiérrez Pablo(1) David Lacambra Correas(1) Fernando París Roche(2) Francisco Ortiz Rivas(3) (1)Departamento de Psicología y Sociología - Universidad de Zaragoza. (2)AFP-Grupo – Consultores del Deporte. Instituto de Deportes – Cabildo de Gran Canaria v

La práctica deportiva en la edad escolar es un fenómeno psicosocial de naturaleza multicausal. En consecuencia, éste carácter multicausal o multivariante es pertinente que se contemple en las aportaciones que, desde una perspectiva teórica, metodológica, científica y/o aplicada, pretendan describir o explicar este fenómeno. El programa multicomponente “Juguemos Limpio... en el Deporte Base” contempla un conjunto de actuaciones que, implementadas tanto de forma independiente como integrada, tengan una contribución positiva en el fomento de la deportividad y en la prevención de la agresividad y la violencia.

La práctica deportiva en la edad escolar constituye uno de los elementos clave del proceso educativo de niños y jóvenes (Brustad, 1993; Weinberg y Gould, 1996; Cruz, 1997; Gimeno, 1997-a; Buceta, Mondoni, Avakumović y Killik, 2000). Una perspectiva para el análisis de la contribución de la práctica deportiva en el desarrollo de niños y jóvenes es conocer si ésta se caracteriza por la presencia de comportamientos deportivos en los diferentes grupos o agentes sociales implicados (deportistas, padres, entrenadores, árbitros), o por el contrario, si es frecuente o significativa la presencia de comportamientos agresivos o violentos. De esta forma, una práctica deportiva de calidad en edad escolar estaría asociada a la deportividad y, de forma contraria, la falta de calidad estaría asociada a la ausencia de deportividad y/o la presencia de agresividad y/o violencia. La deportividad, la agresividad y la violencia en el contexto del deporte escolar están vinculados a una variedad de: personas (deportistas, espectadores, entrenadores); situaciones antecedentes (el contexto de un partido, de un entrenamiento, del marcador parcial durante el partido) y diferentes marcos o modelos explicativos. Por ello, se concluye que la deportividad, la agresividad y la violencia tienen una naturaleza multicausal o multivariante. Considerando este argumento, las actuaciones dirigidas a influir sobre estos tres fenómenos psicosociales deberían tener un diseño en el que: (1) o bien se utilicen una variedad de estrategias que converjan de manera apropiada fomentando la deportividad y/o reduciendo la agresividad y la violencia, así en este caso hablamos de programas “multicomponentes”; o (2) utilizando una estrategia concreta (actividad formativa, actuación divulgativa), esté contemplado en su diseño todas aquellas variables que puedan orientar sobre el verdadero efecto de la misma.

De otro lado, el concepto de agresión se refiere a conductas aversivas de naturaleza física, verbal o gestual, de una persona sobre otra, con la intención de provocar daño. Se refiere específicamente al componente físico de la agresión. Se define como “la conducta dañina, no directamente relacionada con los objetivos de la

competición en el deporte, y relacionada, sin embargo, con los incidentes de la agresión incontrolada fuera de las reglas del deporte, más que la conducta altamente competitiva dentro de los límites de las reglas". Como alternativa a los comportamientos agresivos y violentos en los contextos deportivos, se encuentra la deportividad. Según el Consejo Superior de Deportes (CSD) (1997), ésta no sólo hace referencia al cumplimiento de las normas escritas en el reglamento de cada deporte, sino que implica la observación de comportamientos positivos relacionados con el respeto, la caballerosidad y la consideración hacia el contrincante.

En esta línea, se recuerda el antecedente del programa "juguemos limpio... en el deporte base". En abril de 2000 tuvo lugar la presentación institucional del programa Entrenando a Padres y Madres, promovido por la Dirección General del Deporte del Gobierno de Aragón. Este programa, de carácter eminentemente formativo y divulgativo, tiene como objetivos:

Concienciar a padres y madres, por un lado, y a entrenadores, por otro, que forman parte de "un mismo equipo" y, en consecuencia, la idoneidad de adoptar pautas de colaboración de trabajo en equipo entre ambas partes.

Informar y sensibilizar a padres y madres de la influencia y efectos negativos de determinadas actitudes y conductas que manifiestan con sus hijos en los escenarios de la práctica deportiva y en su convivencia familiar, por un lado; y de los positivos efectos e influencia de otras actitudes y conductas relacionadas con su implicación en la práctica deportiva de sus hijos que pueden favorecer la formación y desarrollo de estos.

Mostrar a padres y madres habilidades específicas para el manejo de situaciones complejas con sus hijos y con sus entrenadores.

Aportar a los entrenadores de jóvenes deportistas formación de carácter teórico y práctica en habilidades sociales y de solución de problemas para favorecer la adecuada implicación de los padres en la práctica deportiva de sus hijos.

El programa Entrenando a Padres y Madres, lleva implícita también la prevención de actitudes y conductas violentas, aunque su esquema de actuación eminentemente formativo y divulgativo no permite dar una respuesta razonablemente eficaz para la erradicación de incidentes y comportamientos agresivos y/o violentos en el escenario de los entrenamientos y de las competiciones deportivas.

Considerando la reflexión precedente, en las Jornadas Internacionales de Prevención de la Violencia en el Deporte, organizadas por el Consejo Superior de Deportes en octubre de 2003, donde la experiencia del programa Entrenando a Padres y Madres estuvo presente como ponencia invitada, se animó a la continuidad de este trabajo buscando soluciones directamente relacionadas con la prevención de la violencia en el deporte, como alternativa complementaria a este programa.

Esta destacada reunión científica constituyó el estímulo para el diseño e implementación del Programa de Prevención de la Violencia en el Fútbol Base (Gimeno, Sáenz, Ariño y Aznar, 2007).-



Este programa tiene, como objetivos específicos:

Reducir los incidentes violentos en los partidos de fútbol celebrados en la 2ª vuelta de la liga, que presentaron este tipo de incidentes en los partidos celebrados en la 1ª vuelta.

Implementar un proceso de evaluación continua de los partidos de fútbol con la implicación del conjunto de entrenadores y árbitros de una misma categoría del fútbol base, que favorezca la sensibilización continua de la importancia del “juego limpio”, así como la identificación de los técnicos y equipos cuya contribución a la prevención de la violencia y el juego deportivo haya sido más relevante.

Objetivos de carácter estratégico que se pretenden con este programa:

Realizar un trabajo formativo con entrenadores de fútbol que les capacite para llevar a cabo un entrenamiento en habilidades conductuales con sus jugadores, dirigido a incrementar las habilidades de autocontrol en situaciones que potencialmente puedan desembocar en incidentes violentos fuera y/o dentro del terreno de juego.

Realizar un trabajo formativo con entrenadores de fútbol que les capacite para llevar a cabo un entrenamiento en habilidades conductuales con los padres o tutores de sus jugadores, dirigido a incrementar las habilidades de autocontrol en situaciones que potencialmente puedan desembocar en incidentes violentos fuera y/o dentro del terreno de juego.

Implicar en un acuerdo de colaboración a los entrenadores, delegados de campo y responsables de las entidades deportivas de los equipos de fútbol que habiendo tenido lugar incidentes violentos en el partido de la primera vuelta, se comprometan en un conjunto de actuaciones dirigidas a la prevención de este tipo de incidentes en el partido de la segunda vuelta.

Implicar en el mencionado acuerdo de colaboración a los responsables del Comité Técnico de Árbitros de Fútbol.

Continuar un esquema de trabajo preventivo a medio plazo con entrenadores, jugadores, padres, responsables deportivos y miembros del Comité Técnico de Árbitros, una vez finalizadas y analizadas las actuaciones llevadas a cabo en los mencionados partidos de la segunda vuelta, con el objetivo de potenciar la calidad de la práctica deportiva del fútbol base.

El Programa de Prevención de la Violencia en el Fútbol Base ha merecido el apoyo y reconocimiento del Consejo Superior de Deportes en dos ediciones de ayudas a proyectos de interés prioritario. Durante la temporada 2007-2008, el programa de Prevención de la violencia en el fútbol base se aplicó junto con el programa Entrenando a Padres y Madres experimentado la incorporación de tres nuevos componentes implementados con resultados positivos:

Un protocolo de intervención en crisis con equipos de fútbol base de riesgo.

Un protocolo de implicación de la grada a un comportamiento deportivo con el soporte de un folleto diseñado específicamente en el que se transmiten una serie de mensajes sobre pautas de comportamiento deportivo para los espectadores que es entregado a los mismos por los jugadores de los dos equipos que a continuación se disponen a jugar el partido.

La organización del “I Seminario Nacional Fomento de la Deportividad y Prevención de la Agresividad y de la Violencia en el Deporte de Base”, organizado en Zaragoza en septiembre de 2008. Este encuentro de carácter científico y social tenía el propósito de dar a conocer el conjunto de actuaciones llevadas a cabo bajo la “marca” del programa “Juguemos limpio... en el deporte base”, así como otras actuaciones y programas implementados en España con el objetivo de aportar soluciones eficaces en la prevención de comportamientos antideportivos y en el fomento de todos aquellos que contribuyen al carácter formativo de la actividad deportiva.

Se pretendía asimismo propiciar un lugar de encuentro para técnicos, deportistas, padres, entrenadores, responsables deportivos, árbitros, ...y todas aquellas personas interesadas en el deporte en edad escolar, que tuviera como consecuencia generar actuaciones conjuntas, aportar conocimiento y tecnología a los programas en curso para su mejora, y propiciar un reconocimiento externo del trabajo realizado en cada comunidad autónoma. Durante la temporada 2008-2009 se continuó con la aplicación de los anteriores programas y actuaciones en el contexto de las federaciones de fútbol, natación – sección de waterpolo- y tenis. En el caso de la federación de fútbol, el trabajo realizado se centró en:

La evaluación de los partidos de las categorías del fútbol femenino, con el protocolo de evaluación utilizado en el programa de prevención de la violencia en el fútbol base.

Un proceso de evaluación y asesoramiento con 89 árbitros de fútbol de categoría regional, que para la próxima temporada 2009-2010 permitirá el diseño de actividades formativas específicas dirigidas a aportar a los árbitros de fútbol conocimientos y habilidades para mejorar su competencia en el manejo de situaciones conflictivas con jugadores, entrenadores y espectadores.

La evaluación de perfiles de riesgo de comportamiento no deportivo en los equipos de fútbol de categorías cadete y juvenil.

El programa de referencia con el que se trabaja desde la temporada 2009-2010 se ha denominado Juguemos Limpio en el Deporte Base. Se trata de un programa "multicomponente" que no sólo incorpora la experiencia, elementos y dinámica de los anteriores Entrenando a Padres y Madres, y Prevención de la Violencia en el Fútbol Base, sino que los integra incorporando a su vez nuevos componentes. El propósito sigue siendo el mismo: la comprensión y la intervención en relación con el fenómeno de la deportividad y la agresividad-violencia en el deporte base, pero disponiendo en este caso de un programa que nos permite abordar con más eficacia la multicausalidad de este fenómeno.

Fundamentación y características del programa multicomponente “juguemos limpio... en el deporte base”

Considerando la argumentación precedente sobre la multicausalidad de la deportividad, la agresividad y la violencia en el deporte, y con el propósito de aportar estrategias específicas eficaces, pero individual y globalmente fundamentadas, surge formalmente en 2008 el programa multicomponente “Juguemos limpio... en el deporte base”. Este programa recoge de una manera integrada un conjunto de actuaciones (“componentes”) dirigidas al fomento de la deportividad y a la prevención de la agresividad y la violencia en el deporte. El programa “Entrenando a Padres y Madres” promovido por el Gobierno de Aragón (Gimeno, 2003-a) es el primer “componente” diseñado para mejorar la relación entre padres y entrenadores. Este programa que tiene una naturaleza eminentemente formativa se aplica mediante estrategias de enseñanza-aprendizaje o entrenamiento (teaching) y de asesoramiento o acompañamiento (coaching) dirigidas a favorecer la comunicación, la empatía, el trabajo en equipo, la solución de problemas y el liderazgo en el desempeño de los papeles (roles) complementarios que representan los padres y los entrenadores.

Tomando como referencia el método de evaluación del comportamiento en el marco de la Modificación de Conducta, el “análisis funcional de la conducta”, se describen a continuación los componentes del programa “Juguemos Limpio... en el Deporte Base”:

1. Procedimientos dirigidos al COMPORTAMIENTO de cada uno de los grupos sociales implicados en el deporte base: deportistas, padres y madres, espectadores, entrenadores, árbitros, responsables deportivos, profesionales de medios de comunicación, etc. En este apartado se incluyen componentes o actuaciones dirigidas a promover los cambios que se requieren en el comportamiento (ej. mejorar las habilidades de comunicación en los entrenadores en el contexto de su interacción con los padres y madres de sus deportistas; comprender y aceptar el papel del árbitro y del entrenador, en el caso de los padres y madres de deportistas jóvenes; mejorar las habilidades para el manejo de situaciones conflictivas en el escenario de la competición deportiva, en el caso de los árbitros y jueces; etc.).
2. Procedimientos dirigidos a los ANTECEDENTES O “DISPARADORES”, tanto de los comportamientos adecuados (comportamientos deportivos) como los no-deportivos (agresivos y violentos). En este apartado se incluyen: o Técnicas de rediseño ambiental (reducción de los estímulos activadores de los comportamientos agresivos y violentos, búsqueda de apoyos, planificación de conductas y contextos alternativos...). Un ejemplo lo representa el protocolo de implicación de los espectadores al comienzo de un partido, que implica el contacto de los jugadores con los espectadores al comienzo del primer y/o segundo tiempos, en el que los jugadores entregan a los espectadores un folleto con sugerencias de actitudes y conductas deportivas durante el partido. o Técnicas de exposición gradual mediante las que se persigue la habituación ante los estímulos que desencadenan el deseo de un comportamiento agresivo y/o violento cuya evitación no siempre es posible. Este es el caso del entrenamiento que se realiza con el entrenador y sus jugadores en el marco de los protocolos de prevención de partidos de riesgo del programa de Prevención de la Violencia en el Fútbol Base (Gimeno, Sáenz, Ariño y Aznar, 2007; Sáenz, A. 2010).
3. Procedimientos orientados a las CONSECUENCIAS o RESULTADOS de las nuevas conductas deportivas con el fin de que se consoliden. En este apartado estarían incluidas todas aquellas estrategias dirigidas a

personas o grupos comprometidos en un proceso de mejora del comportamiento deportivo, como las siguientes: proporcionar reconocimiento social u otros reforzadores inmediatos; considerar el balance coste/beneficio del proceso de cambio conductual; proporcionar ayudas específicas para la mejoría en la ejecución de conductas clave y la reducción de efectos secundarios que pueda suponer el proceso de cambio actitudinal o conductual. En este apartado estarían incluidas las acciones de seguimiento del programa Entrenando a Padres y Madres.

4. Procedimientos dirigidos a los REPERTORIOS ESTABLES DE COMPORTAMIENTO. Fundamentalmente este apartado se desarrolla a través del programa Entrenando a Padres y Madres y en las acciones que conlleva el protocolo de prevención de partidos de riesgo que está incluido en el Programa de Prevención de la Violencia en el Fútbol Base. En este apartado se incluyen los siguientes tipos de técnicas y estrategias: o Técnicas motivacionales dirigidas a impulsar la decisión y el compromiso con el cambio, como por ejemplo: validación de la propia perspectiva, toma de decisiones sobre el cambio actitudinal y conductual más apropiado en cada caso individual, propuesta de “pasar a la acción”, manejo de las resistencias y la ambivalencia, etc. o Aprendizaje de habilidades asociadas al mantenimiento de las conductas adecuadas y la prevención de recaídas, como por ejemplo habilidades relacionadas con el manejo asertivo de relaciones interpersonales. o Técnicas específicas dirigidas al fortalecimiento del autocontrol y de la auto eficacia: resolución de problemas, organización del tiempo, identificación de justificaciones para volver mostrar un comportamiento inadecuado (ej. comportamiento no deportivo) etc. o Aprendizaje y consolidación de nuevos hábitos relacionados con la deportividad y que además no estén necesariamente asociados a la propia experiencia del deporte base (alimentación, ejercicio físico, ocio...).

5. Finalmente, la PREVENCIÓN DE LA PROPIA CONDUCTA ANTIDEPORTIVA es un ingrediente central del programa. Por ello, los cuatro anteriores apartados o componentes del programa estructurados en el marco conceptual del Análisis Funcional de la Conducta, se contemplan asimismo desde el marco de la triple dimensionalidad de la acción preventiva: o Prevención primaria: Acciones dirigidas a evitar la aparición de incidentes y comportamientos antideportivos. En este apartado estarían incluidas, por ejemplo, todas aquellas acciones de carácter divulgativo y formativo no asociadas a hechos antideportivos ocurridos. o Prevención secundaria: Acciones dirigidas a reducir o minimizar los efectos negativos de incidentes y comportamientos antideportivos aplicadas en el corto plazo a la ocurrencia de los mismos. En este apartado estarían incluidas acciones como los protocolos de prevención de partidos de riesgo del programa de Prevención de la Violencia en el Fútbol Base. o Prevención terciaria: Acciones dirigidas a reconducir los efectos y consecuencias de incidentes y comportamientos antideportivos en una perspectiva temporal de medio y largo plazo (acciones rehabilitadoras). En este apartado estarían incluidas todas aquellas acciones dirigidas a los protagonistas y víctimas de incidentes antideportivos, como por ejemplo la atención individualizada a árbitros que han sido objeto de agresiones, los talleres con las aficiones de equipos que han protagonizado incidentes antideportivos en partidos, etc.

## PAUTAS Y ESTRATEGIAS CONTRA LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE

Una de las mejores formas de reducir la violencia es evitar que surja, y si es a una edad temprana mejor. Debemos hacer conscientes a los niños desde la infancia, a través de la educación, del aspecto negativo de la agresión y la violencia en general, pero también en el contexto del deporte en particular.

En esta línea, podemos afirmar que los seguidores de un equipo o de un deporte aumentan la probabilidad de realizar comportamientos agresivos después de observar acciones violentas en un deporte o en una película, sin embargo, los reducen cuando observan un deporte relajante como por ejemplo la natación.

- ❖ Recomendación 1 Revisar las sanciones impuestas a las acciones violentas para que el castigo tenga más valor que el refuerzo obtenido con el comportamiento violento.
- ❖ Recomendación 2 El entrenamiento de los equipos, especialmente en los niveles juniors, debería enfatizar un código de conducta de “juego limpio” entre los deportistas.
- ❖ Recomendación 3 Se debería prohibir el uso de bebidas alcohólicas en los eventos deportivos.
- ❖ Recomendación 4 Los directivos han de garantizar que las posibilidades de ayudar a alguien si lo necesita son las adecuadas, y que existe suficiente espacio para que los espectadores puedan observar el espectáculo de forma agradable.
- ❖ Recomendación 5 Los medios de comunicación deberían considerar los hechos violentos como situaciones aisladas en lugar de hacer de ellos un espectáculo.
- ❖ Recomendación 6 Los medios de comunicación deberían promover una campaña para reducir la violencia y la agresión hostil en el deporte que incluya la participación y el compromiso de los atletas, entrenadores, directivos, árbitros, policías y espectadores.
- ❖ Recomendación 7 Entrenadores, directivos, atletas, profesionales de los medios de comunicación, árbitros y policías deberían participar en sesiones de trabajo sobre agresión y violencia para asegurar qué se entiende por agresión, cuál es el coste de los actos agresivos, y cómo estos pueden ser controlados.
- ❖ Recomendación 8 Entrenadores, directivos, árbitros y profesionales de los medios de comunicación deberían animar a los atletas a realizar conductas pro sociales y a castigar a aquellos que realicen comportamientos hostiles.
- ❖ Recomendación 9 Los atletas deberían participar en programas dirigidos a ayudarles a reducir las tendencias conductuales que les pueden llevar a la agresión.

- ❖ Recomendación 10 Enfoque multidisciplinario con colaboración de los distintos sectores sociales (desde autoridades, deportistas y ciudadano común) con énfasis especial en educación, referido a acciones que promuevan la práctica de deportes sin violencia

Posibles acciones:

- Hipótesis del Contacto Intergupal

El contacto intergrupar entre personas que pertenecen a diferentes grupos mejorará la relación entre ellos y reducirá el prejuicio y la tensión.

- Aportar información que desconfirma estereotipos negativos

Se basa en la idea de que en el contacto intergrupar y en cualquier forma de aportar información que desconfirme estereotipos negativos, los sujetos del exogrupo que aparezcan en la situación deben ser considerados como miembros típicos de su grupo.

- Estrategias basadas en los procesos de categorización

La premisa de estas estrategias es que la causa de la los procesos de discriminación es la categorización. Para mejorar las relaciones intergrupales debería controlarse la saliencia de las categorías sociales existentes.

- Aprendizaje cooperativo

Procedimiento de enseñanza que consiste en dividir a los grupos grandes en grupos más pequeños, mixtos y heterogéneos, para trabajar en una tarea común.

- Estrategias basadas en procesos afectivos

Utilizar el manejo de las emociones para cambiar estereotipos, reducir el prejuicio, y mejorar las relaciones intergrupales.

**A.- Según la hipótesis del contacto intergrupar,** mantener un contacto cooperativo con miembros de otro grupo haría que cambiasen una serie de aspectos cognitivos y afectivos que harían que mejorase la imagen del exogrupo y la relación con sus miembros, con la consiguiente mejora de la actitud hacia ellos y la reducción de posibles situaciones violentas. Un ejemplo real de la aplicación de esta técnica al contexto deportivo es un caso que se produjo a finales de los años sesenta en los Estados Unidos. Se mezclaron dos institutos en uno sólo. Los miembros de un instituto eran blancos y los del otro eran negros. Ambos institutos tenían dos de los mejores equipos de fútbol americano del país, obviamente uno de ellos con jugadores y entrenador negros y el otro con jugadores y entrenador blancos. Los entrenadores del nuevo equipo, con jugadores de ambas razas,

realizaron la pretemporada de tres meses llevándose a los jugadores a una residencia y utilizaron las recomendaciones de la hipótesis del contacto (como por ejemplo igualar el estatus de los miembros en la situación de contacto, crear igualdad de roles y una atmósfera positiva y establecer relaciones personales entre los miembros). Como consecuencia, las relaciones entre los jugadores mejoraron y se convirtieron en un verdadero “equipo”. Esta situación fue plasmada en el cine algo más de cuarenta años después en la película “Titanes” (Director, Boaz Yakin, 2000).

B.- La segunda técnica general que recogemos en la tabla es **aportar información que desconfirma estereotipos negativos**. De acuerdo con la literatura existente en psicología social, tanto el contacto intergrupar, como aportar cualquier tipo de información que desconfirme estereotipos negativos previos debería darse a través de miembros típicos. Siguiendo estas recomendaciones se elaboraron una serie de técnicas que consisten, por ejemplo, en concentrar gran cantidad de información que desconfirma un estereotipo negativo en unos pocos miembros de un grupo, o que unos sujetos desconfirieran una parte del estereotipo, otros otra, etcétera, es decir, dispersar esta información entre los miembros de la categoría. Un ejemplo de aplicación de esta técnica podría ser realizar encuentros entre peñas de diferentes clubes en las que estuvieran tanto seguidores “normales” como radicales (que sería los que aportan el estereotipo negativo) para realizar actividades cooperativas. Una situación que se viene dando desde hace más de cuarenta años entre los seguidores de dos equipos de rugby escoceses, y también desde hace algunos años entre los seguidores de los equipos de fútbol del Athletic de Bilbao y de la Real Sociedad, es que los seguidores de ambos equipos quedan en un lugar concertado para caminar juntos hasta el estadio el día del partido.

C.- El tercer grupo de técnicas son las **Estrategias basadas en los procesos de categorización**. Otra de las posibilidades para combatir la violencia en el deporte sería acudir a este tipo de estrategias. Básicamente consisten en reducir, mantener o aumentar la saliencia de las categorías sociales. El caso de reducir la saliencia de las categorías sería tratar de eliminar la fuerza de las categorías sociales a las que pertenecen los sujetos. Una de las posibilidades que más literatura ha proporcionado a la psicología social es la recategorización. Esta consistiría en hacer conscientes a los sujetos de que además de pertenecer a un grupo (seguidores de un equipo), también pertenecen a una categoría común de orden superior con unos intereses comunes (por ejemplo deportistas, aficionados al hockey o fútbol o baloncesto) etcétera.

D.- La cuarta técnica a la que hacemos referencia es el **Aprendizaje cooperativo**. A pesar de que es una técnica que se aplica en el contexto de la educación, es interesante conocer su existencia ya que puede ponerse en práctica en el caso del deporte. Consiste en plantear tareas a personas que pertenecen a diferentes grupos en las cuáles es necesario la colaboración de todos los miembros para conseguir los objetivos.

E.- Y por último, las **estrategias basadas en procesos afectivos**. Una de las cuestiones que en muchas ocasiones es la causa de la violencia intergrupar en general, y del deporte en particular, es la ansiedad que se produce en situaciones de tensión, algo muy común en el contexto deportivo. El contacto, o la posibilidad de contacto con miembros de un grupo hacia el cual se siente rechazo y antipatía, provoca una serie de



sentimientos y emociones asociados que en muchas ocasiones es la fuente de un comportamiento violento. El entrenamiento en el control y el manejo de las emociones de seguidores, deportistas, entrenadores, árbitros, profesionales de los medios de la comunicación y cualquier persona relacionada con el contexto de la violencia en el deporte, supondrá un efecto positivo de cara a la evitación, reducción o eliminación de la brutalidad que se llega a producir en el deporte.

## PREVENCIÓN DE LA AGRESIVIDAD Y LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR: UN ESTUDIO DE REVISIÓN <sup>vi</sup>

**Alfredo Sáenz Ibáñez<sup>1</sup>, Fernando Gimeno Marco<sup>2</sup>, Héctor Gutiérrez Pablo<sup>2</sup>, Beatriz Garay Ibáñez de Elejalde<sup>3</sup>**

<sup>1</sup>Universidad del País Vasco. (España)

<sup>2</sup>Universidad de Zaragoza. (España)

<sup>3</sup>Universidad del País Vasco. (España).

Este trabajo presenta una revisión de la literatura sobre prevención de la agresividad y la violencia en el deporte en edad escolar, durante el período temporal de 1996 a 2011. Los documentos sobre esta temática fueron identificados en las bases de datos SportDiscus, PsycINFO, Psycodoc y Dialnet. Con la información obtenida fueron realizados dos tipos de análisis: (1) análisis bibliométrico mediante el que se han podido obtener resultados referentes a programas a nivel nacional e internacional, que se han implementado para la prevención de comportamientos agresivos y violentos en los contextos deportivos en edad escolar; y (2) análisis de contenido, a través del cual se ha hecho un análisis de las siguientes categorías: eje temático de los documentos revisados, agentes a los que se dirigen las acciones preventivas, momento de la acción preventiva y tipo de estrategia de prevención implementada.

### **Análisis de la información**

Programas/campañas y estrategias de prevención de la violencia y fomento de la deportividad en el deporte en edad escolar

En la revisión realizada, atendiendo al momento de la acción preventiva, los documentos se han dividido en bloques: 1) recomendaciones desde instituciones u organismos gubernamentales para la reducción de la violencia en el deporte 2) programas o campañas de prevención; 3) estrategias de prevención; 4) programas/campañas y estrategias de intervención y 5) programas/campañas y estrategias de rehabilitación. Después de la revisión realizada, en este artículo únicamente se especifican los documentos que se refieren a la prevención de la violencia exclusivamente en edad escolar.

En la mayor parte de las ocasiones, se utilizan los términos programa o campaña para proponer una serie de actividades y recursos de sensibilización, formación, concienciación, a lo largo de un período de tiempo. Están dirigidos a la generalidad de los agentes sociales que participan en contextos deportivos, antes de que



aparezcan comportamientos inadecuados. Esto no significa, que en la intervención o en la rehabilitación, en ocasiones se utilice el término programa. Por otro lado, las estrategias suelen ser sugerencias o acciones puntuales con agentes ya identificados que de manera ocasional o reiterada participan en situaciones inadecuadas.

Los programas y campañas de prevención son las predominantes en los documentos revisados. En los contextos deportivos en edad escolar, desde organismos gubernamentales, asociaciones, federaciones deportivas o clubes deportivos, se implementan programas o campañas divulgativas, de concienciación para la prevención de la violencia y el fomento de la deportividad.

El común denominador de estos programas y campañas es la propuesta de acciones de reflexión, debate, disuasión, concienciación o difusión (eg. guías, folletos, trípticos, carteles, decálogos, artículos en prensa escrita o páginas web, vídeos, talleres formativos, grupos de discusión). Estos programas pretenden abordar la acción preventiva desde una perspectiva multisocial, proponiendo acciones de concienciación dirigidas a los grupos sociales (deportistas, padres y madres, espectadores, entrenadores, árbitros, responsables deportivos, profesores de educación física, profesionales de medios de comunicación, etc.) implicados en el deporte en edad escolar. Sin embargo, son programas y campañas que en contadas ocasiones disponen de herramientas rigurosas de evaluación que permitan conocer el impacto verdadero de cada una de ellas.

En relación a las estrategias de prevención implementadas en los contextos deportivos en edad escolar, son escasos los documentos encontrados en las bases de datos revisadas.

## **Discusión**

En este artículo se han revisado las definiciones propuestas en la literatura sobre los términos agresividad, violencia y deportividad. El concepto agresividad es polisémico. Se suele utilizar por un lado, para menospreciar o criticar, y por otro, para describir un acto de modo positivo y elogiarlo. Es por tanto, una palabra con definiciones contradictorias. El término violencia, hace referencia al componente físico de la agresión. Sobre el término deportividad Weinberg y Gould (2010), señalan que no hay una única definición del término. Estos autores indican que son los propios agentes que participan en los contextos deportivos quienes por un lado, deben especificar la definición de deportividad y por otro, deben disponer de estrategias y habilidades suficientes que les permitan socializar, integrar o desarrollar valores entre los jóvenes deportistas..

Los programas y estrategias implementados en los contextos deportivos en edad escolar, se fundamentan principalmente en dos teorías. La teoría del razonamiento moral (Bredemeier y Shields, 1984; Sage, Kavussanu y Duda, 2006; Weiss, 1987), proponiendo acciones, de sensibilización y formativas principalmente, que permitan la reflexión de los agentes sociales y de los jóvenes deportistas. Y en la teoría del aprendizaje social (Bandura, 1982), proponiendo comportamientos adecuados a los agentes socializadores, con el propósito de que por aprendizaje vicario los deportistas las adquieran cuando afrontan la práctica deportiva.

Por otro lado, las acciones propuestas en los programas de prevención de la violencia y fomento de la deportividad que se dirigen a los agentes sociales que participan en contextos deportivos en edad escolar, son

fundamentalmente de divulgación-concienciación (Brunelle et al., 2005; CCES, 2004; Ispizua, 2011; Jiménez, 2011; Juhn, 2002) de divulgación-formación (Checchini et al., 2003; Cruz et al, 2001; Dorado, 2011; Gimeno, 2003; Ortiz, 2011; Sáenz et al., 2011), únicamente de formación (Bach, 2002; Buceta y Beirán, 2003; Ennis et al., 1999) ó acciones prácticas para el afrontamiento de la práctica deportiva (Gimeno, Sáenz y Gutiérrez, 2010; Gimeno et al., 2007; Hann, 1983; Haslip y Edwards, 2002; Jiménez y Durán, 2004; Romance et al., 1986; Saénz, 2010). Las estrategias que conforman estos programas procuran influir sobre el desarrollo y crecimiento psicológico de los agentes que participan en los contextos deportivos en edad escolar. Y otras se basan en técnicas de modificación de conducta que permiten evaluar, valorar y alterar los comportamientos (Brunelle et al., 2005; Gimeno, Gutiérrez y Sáenz, 2008; Gimeno et al., 2007; Gutiérrez, 2011).

Finalmente, las acciones preventivas de comportamientos inadecuados mayoritariamente se dirigen a los agentes directos que rodean a los jóvenes deportistas, principalmente a entrenadores y padres y madres. Sin embargo, son escasas las acciones las que aglutinen un trabajo multisocial, con la totalidad de agentes que de forma directa ó indirecta participan en la práctica deportiva de los jóvenes deportistas (Sáenz et al., 2011).

Diversas investigaciones (Anderssen y Wold, 1992; Brustad, 1993; Chelladurai y Saleh, 1980; Pelegrín, 2002) señalan la importancia que los agentes sociales tienen en la participación deportiva de los jóvenes deportistas y en la transmisión de valores, y concluyen que el rol que desempeñen y la metodología que empleen, se convierten en factores clave para una reducción del comportamiento agresivo. Por tanto, es necesario que las acciones que se propongan tengan en cuenta a la globalidad de agentes que participan en los contextos deportivos en edad escolar.

#### CRITERIOS QUE DEBEN GUIAR LAS INTERVENCIONES EN EL FOMENTO DE LA DEPORTIVIDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE ESCOLAR

Javier Durán (Universidad Politécnica de Madrid) <sup>vii</sup>

La conveniencia de jerarquizar los valores a trabajar. Ante la enorme heterogeneidad y complejidad, incluso confusión, que rodea al concepto valor en la sociedad actual, y que se proyecta también en algunas aplicaciones al ámbito deportivo, hemos tratado de analizar algunos criterios que pueden ayudar a clarificarlos y, nuestro principal objetivo, a jerarquizarlos. No podemos olvidar que entre los rasgos esenciales de los valores se encuentra precisamente el de su variabilidad en importancia. Recordemos brevemente estos rasgos siguiendo a Sánchez Vázquez (2005) quien señala que los valores: 1. constituyen una serie de creencias y principios deseables, de personas, pero también de grupos e instituciones (como pueden ser los clubes deportivos); 2. guían nuestra conducta y comportamiento, motivan a la acción; 3. se transmiten y son adquiridos a través de procesos de socialización y aprendizaje; y 4. son variables en importancia, es decir, pueden jerarquizarse.

La igualdad nos remite al concepto de justicia, valor social por excelencia y que para muchos autores constituye un valor de máximo nivel hasta el punto que el propio concepto de ética se identifica con lo bueno y lo justo (Rawls, 1975). El principal problema de estos grandes valores es su enorme nivel de abstracción (libertad, justicia) y que en algún caso son términos que han quedado algo desfasados (fraternidad). Por ello no resulta fácil encontrarlos referenciados explícitamente en contextos deportivos.

Son muchos los valores que se asocian a la práctica deportiva en contextos educativos. A partir de un análisis realizado sobre varios manuales de referencia (Gutiérrez Sanmartín, 1995, 2003) hemos desarrollado una selección de valores que aparecen frecuentemente vinculados a dichas prácticas y que nos van a ayudar a jerarquizarlos por su importancia en relación a los niveles de desarrollo ético y moral.

Presentamos este listado de valores ordenados alfabéticamente: abnegación, afán de superación, altruismo, ambición, autocontrol, autoestima, autonomía personal, automotivación, compasión, competitividad, compromiso, cooperación, disciplina, empatía, éxito, fuerza de voluntad, generosidad, honestidad, honradez, humanidad, indulgencia, integridad, liderazgo, logro, persistencia, respeto, responsabilidad, sacrificio (espíritu de), salud, solidaridad, trabajo en equipo, triunfo.

De todos estos valores o virtudes asociadas en teoría, de forma retórica, a la práctica deportiva, ¿cuáles son más fáciles de adquirir realmente a través del deporte?

A lo largo de mi experiencia docente cuando presento este listado y pido que siendo realistas se señalen los que se consideran más habituales de encontrar, las respuestas más frecuentes apuntan a los siguientes: abnegación, afán de superación, ambición, autocontrol, autoestima, autonomía personal, automotivación, competitividad, compromiso, cooperación, disciplina, éxito, fuerza de voluntad, liderazgo, logro, persistencia, responsabilidad, sacrificio (espíritu de), salud, solidaridad, trabajo en equipo, triunfo.

A partir de esta selección es importante que nos hagamos la siguiente pregunta: estos valores tanto personales como sociales que solemos encontrar en grupos deportivos, ¿los encontraríamos también en grupos terroristas, mafiosos o criminales?, ¿son útiles también para este tipo de grupos? La respuesta es ciertamente afirmativa. La razón es que se trata fundamentalmente de valores instrumentales. Es decir que pueden servir para objetivos diferentes, tal vez opuestos, incluso para malas causas. Frente a ellos se situarían los valores finales o éticos que responderían a modos de conducta de valor universal o ético, que nos aproximan a la esencia del bien y de la justicia. Estos valores de benevolencia, reflejan una preocupación activa y positiva por el bienestar de los otros. A su vez estos valores podríamos jerarquizarlos en dos grupos: los de identificación emocional, y los de sacrificio propio para beneficio ajeno. Los valores finales o éticos de “identificación emocional” serían valores como: respeto, empatía, compasión, humanidad, indulgencia, solidaridad. Todos ellos tendrían como rasgo común que implican “una identificación emocional con el otro, al que acompañamos en sus sentimientos más profundos”. Y los valores finales o éticos de “sacrificio propio” serían valores como: honradez, honestidad, integridad, generosidad, espíritu de sacrificio, abnegación, altruismo. Todos ellos tendrían como rasgo común, el sacrificio de los propios intereses en beneficio del otro. Para nosotros estos

últimos son superiores a los de identificación emocional ya que además de dicha identificación conllevan una conducta de sacrificio propio por ayudar al otro.

Resulta esencial comprobar que según vamos acercándonos a los valores de máxima importancia más difíciles resultan de encontrar en contextos deportivos competitivos de ganador único. La razón es evidente: en estructuras competitivas donde sólo uno de los dos contrincantes puede pasar a la siguiente ronda es muy difícil trabajar o inculcar en un competidor su preocupación por las emociones o por el bienestar de su oponente, o más difícil aún que se sacrifique en beneficio del contrincante. Es por ello en contextos deportivos es mucho más frecuente encontrar valores instrumentales que finales, es decir aquellos valores que nos ayudan a mejorar nuestro rendimiento personal o de equipo, en definitiva que nos hacen ser más competitivos, jugar mejor y ganar a nuestros rivales sin entrar en otro tipo de consideraciones éticas o morales respecto de ellos.

En este mismo sentido son bastantes los autores que han señalado que el deporte competitivo exige frecuentemente valores que entran en conflicto con otros como el juego limpio o la deportividad (Martens, 1976; Orlick y Botterill, 1976; Fraleigh, 1984; Schwartz y Bilsky, 1987; Simon, 1991; Gutiérrez Sanmartín, 1995). Autores muy significativos y extraordinarios referentes en el ámbito de la ética han criticado con una claridad meridiana la moral deportiva como una moral finalística y preocupada esencialmente por ganar y no por el bienestar de los otros. Vencer es la principal finalidad moral del deporte. Se podrá ganar de forma honesta o deshonesto, justa o injusta, pero en todo caso el “juego limpio”, la “deportividad”, el “fair-play” no dejarán de ser cualidades morales secundarias (y llegado el caso prescindibles) si está en peligro el verdadero fin moral del deporte: vencer, triunfar. El fin deportivo (ganar) justifica los medios, cuando son los medios quienes deben justificar el fin. La competición deportiva se convierte en un campo muy difícil para trabajar ciertos valores éticos que implican la consideración y preocupación hacia el otro.

Pero sigamos avanzando: hemos dicho que a medida que nos aproximamos a valores finales o éticos, más difícil resulta orientarlos a “malas causas”, pero ¿es del todo imposible?, ¿se puede llegar a sacrificar incluso la propia vida por una mala causa?

Los valores finales o éticos, a pesar de estas excepciones encontradas, son superiores porque tienen vocación universal. Son valores que su propia esencia les conduce progresivamente a la universalización. Entendemos por ello evolucionar: a) De la preocupación por el interés propio a la preocupación por el interés ajeno. (Del egoísmo a tener en cuenta al otro). b) De la preocupación por el interés de los nuestros (“propia tribu”: familia, amigos...) a la preocupación por el interés de los otros (vengan de donde vengan). De la lealtad a los míos, a la lealtad universal.

No es difícil darse cuenta que el deporte nos ofrece un contexto extraordinariamente útil para trabajar este nivel superior de desarrollo ético y moral, ya que tenemos delante no ya al otro, sino incluso al rival, al oponente. El reto, enormemente difícil pero sin duda apasionante, está claro: trabajar el respeto, la consideración y el valor otorgado a los “contrincantes”, a los “adversarios”. Inculcar en nuestros chicos y chicas deportistas la honradez, la honestidad, la humanidad, la integridad; todo lo que en contextos deportivos denominamos la

deportividad y el juego limpio, pero con un matiz extraordinariamente importante: que mantengan esa actitud ética aunque vaya en contra de nuestros propios intereses, aunque ello implique un sacrificio personal. Eso es lo que les confiere el mayor nivel ético.

La pregunta clave que nos debemos hacer es: con los valores y comportamientos que trato que adquieran mis jugadores ¿podemos salir perdiendo en la competición?, ¿nos puede perjudicar deportivamente hablando? Si la respuesta es afirmativa es que nos estamos acercando a los valores de mayor nivel ético. Voy a poner un ejemplo magnífico de honradez y honestidad deportiva que tradicionalmente nos ha ofrecido un deporte como el baloncesto: el reconocer aquella infracción que acabamos de cometer elevando automáticamente nuestro brazo en muestra de reconocimiento público de la falta cometida, sin esperar siquiera a que el árbitro la pite, de forma automática.

Algo muy parecido se ha instaurado en el fútbol base finlandés con lo que denominan la tarjeta verde utilizada por los árbitros para premiar buenos comportamientos éticos como disculparse con el rival tras una falta cometida, preocuparse por el estado físico de un rival lesionado, o reconocer las propias faltas levantando la mano, o incluso reconocer una decisión arbitral errónea cuando nos beneficia injustamente.

Del juicio moral a la conducta ética. Otro criterio o recomendación que consideramos esencial para cualquier programa que pretenda lograr una verdadera transmisión de valores a través del deporte, es el paso de la teoría a la práctica. Como ha mostrado una tesis doctoral con entrenadores de fútbol base en la Comunidad de Madrid, si bien es cierto que la mayoría de entrenadores de fútbol base afirman que el deporte debe ser un elemento transmisor de valores sociales, lo cierto es que esas “buenas intenciones” no se llevan a la práctica por desconocimiento de modelos teóricos y por no querer dedicar el poco tiempo que se dispone a esa tarea (Gutiérrez del Pozo, 2007).

Estos trabajos persiguen elevar los niveles de juicio y razonamiento moral de los jóvenes deportistas, y a partir de estas competencias, mejorar su comportamiento deportivo. En nuestra opinión lo importante es la acción moral, la conducta ética, y no tanto el juicio moral o las meras opiniones sobre lo deseable socialmente. No basta con educar a nuestros jugadores y jugadoras para que conozcan lo que está bien, sino que se comporten bien sobre un terreno de juego. Aunque debe advertirse que conocer el bien es condición necesaria pero no suficiente para un comportamiento ético. Al buen juicio moral debemos añadir el compromiso personal y sobre todo el hábito, la virtud, de actuar éticamente en las canchas deportivas. Podemos dar charlas teóricas sobre ética y valores en el deporte a nuestros jugadores, o mejor aún, trabajar dilemas morales en contextos deportivos en el vestuario con ellos, pero lo esencial es que lo allí hablado se ponga en práctica, que los principios que les transmitimos no se queden en el vestuario con la ropa de calle sino que se pongan el chándal y salten al terreno de juego con nuestros chicos y chicas. Es esencial trabajar estas buenas conductas en los entrenamientos, pero con un objetivo claro: aplicarlas en la competición, en los partidos oficiales. Y no sólo en los “partidos fáciles”, contra rivales “cómodos”, o en los “minutos basura”, sino también en las finales, en los momentos decisivos, cuando realmente nos estamos jugando el campeonato.

La globalidad del enfoque. El tercer criterio tiene que ver con un enfoque de globalidad. Se trata de que este tipo de intervenciones intenten llegar al mayor número de sectores protagonistas en el deporte a edades tempranas. Por supuesto que nuestros principales protagonistas deben ser los jóvenes deportistas junto con sus educadores-entrenadores habituales, pero junto a ellos juegan un protagonismo esencial otros sectores como pueden ser: las familias, los organizadores o directivos, los árbitros, los espectadores y aficionados que asisten a estos encuentros, e incluso los medios de comunicación.

La evaluación. No podemos concluir sin referirnos a lo esencial de la evolución de nuestras experiencias. Nos parece fundamental que todo programa deportivo que se dedique a la transmisión de valores en el deporte, en un sentido amplio, o a la prevención de conductas violentas y al fomento de la deportividad de forma más específica, dedique una parte esencial del trabajo a evaluar los verdaderos impactos logrados en nuestros chicos y chicas. Desgraciadamente mucho se ha hablado sobre el deporte como herramienta esencial de transmisión de valores, pero la mayor parte de las veces son afirmaciones retóricas sin contraste empírico alguno.

Nuestra humilde recomendación no puede ser otra que midamos realmente si las conductas de nuestros jugadores y jugadoras han variado realmente hacia una mayor deportividad en el terreno de juego tras nuestras intervenciones. Y algo más, seamos absolutamente honestos y transparentes. Es más, cuanto más avanzamos socialmente desde una perspectiva ética, más ambiciosos y exigentes nos volvemos, lo que constituye un síntoma excelente. Ayudar a acelerar este proceso es la tarea que nos debemos llevar a casa todos los que hemos tenido la suerte de disfrutar de esta magnífica iniciativa.

## RECOMENDACIONES

Teniendo en mira la actividad previa ya desarrollada por este Comité, en punto al trabajo de incorporación de contenidos de seguridad ciudadana en el diseño curricular de todos los niveles, así como las consideraciones precedentes, se estima que debería apuntarse a diversas acciones referidas a:

- ✓ Incorporar elementos curriculares de educación en valores en todas las actividades deportivas, en todos los niveles y ámbitos educativos;
- ✓ Incorporar elementos curriculares de educación en valores en todas las actividades deportivas, que lleven a cabo los clubes de barrio;
- ✓ Realizar actividades que propicien la igualdad entre los grupos
- ✓ Generar y desarrollar situaciones de empatía, donde cada uno pueda ocupar el lugar del otro.
- ✓ No ridiculizar a nadie.
- ✓ No utilizar siempre al mismo para dar ejemplo.
- ✓ Cambiar de grupos o parejas constantemente.

- ✓ Reprender a quien discrimine a sus compañeros.
- ✓ Fomentar y utilizar una variedad de estrategias que converjan de manera apropiada fomentando la deportividad y/o reduciendo la agresividad y la violencia.
- ✓ Promover y difundir el respeto a los compañeros y adversarios.
- ✓ Propiciar y comunicar el respeto al árbitro de cualquier actividad deportiva y a las decisiones que este toma.
- ✓ Concientizar a padres y madres, por un lado, y a entrenadores, por otro, que forman parte de “un mismo equipo” y, en consecuencia, la idoneidad de adoptar pautas de colaboración de trabajo en equipo entre ambas partes.
- ✓ Informar y sensibilizar a padres y madres de la influencia y efectos negativos de determinadas actitudes y conductas que manifiestan con sus hijos en los escenarios de la práctica deportiva y en su convivencia familiar, por un lado; y de los positivos efectos e influencia de otras actitudes y conductas relacionadas con su implicación en la práctica deportiva de sus hijos que pueden favorecer la formación y desarrollo de estos.
- ✓ Mostrar a padres y madres habilidades específicas para el manejo de situaciones complejas con sus hijos y con sus entrenadores.
- ✓ Aportar a los entrenadores de jóvenes deportistas formación de carácter teórico y práctica en habilidades sociales y de solución de problemas para favorecer la adecuada implicación de los padres en la práctica deportiva de sus hijos.
- ✓ Promover y auspiciar un lugar de encuentro para técnicos, deportistas, padres, entrenadores, responsables deportivos, árbitros, y todas aquellas personas vinculadas al deporte en edad escolar, que tuviera como consecuencia generar actuaciones conjuntas, aportar conocimiento y tecnología a los programas en curso para su mejora.
- ✓ Elaborar, en forma constante, documentos de formación curricular, para todos los niveles docentes, que contengan recomendaciones para la reducción de la violencia en el deporte
- ✓ Propiciar el trabajo de instituciones u organismos gubernamentales para la reducción de la violencia en el deporte.
- ✓ Elaborar, desarrollar, difundir y comunicar programas o campañas de prevención relativas a evitar y prevenir la violencia en el deporte.
- ✓ Llevar a cabo, desde todos los ámbitos educativos, sociales y deportivos, estrategias de prevención de la violencia en todo tipo de espectáculos, eventos y competencias deportivas

- ✓ Diseñar programas/campañas y estrategias de intervención que se refieren a la prevención de la violencia exclusivamente en edad escolar, y en todos los niveles.
- ✓ Incorporar, en el diseño curricular la propuesta incorporada como adenda al presente, denominada Ciudad Educadora, interactuando dicha plataforma, así como acciones y programas, conjuntamente con el AMBA.-

---

<sup>i</sup> <http://www.efdeportes.com/efd122/hechos-violentos-relacionados-con-los-espectaculos-de-futbol.htm>



ii <http://www.efdeportes.com/efd139/prevencion-de-la-violencia-en-el-deporte.htm>

- iii DIAZ AGUADO, M<sup>a</sup>. (Dir. (1996) “*Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes*”. Cuatro volúmenes y dos vídeos. Madrid: Instituto de la Juventud. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

#### iv Bibliografía

- BAKKER, F.C., WHITING H.T.A., VAR DER BRUNG, H. (1990), “*Psicología del Deporte*”. ED. Morata. Consejo Superior de Deportes.
- CAGIGAL, J. (1990): *Deporte y agresión*. Editorial: Alianza Deporte. Madrid.
- DIAZ AGUADO, M<sup>a</sup>. (Dir. (1996) “*Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes*”. Cuatro volúmenes y dos vídeos. Madrid: Instituto de la Juventud. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- GARCÍA FERRANDO, Manuel (1990), *Aspectos sociales del deporte*, Alianza, Madrid.
- MARINA, José Antonio (2001) Ponencia en Congreso ‘*Conflictos escolares y Convivencia en los Centros Educativos*’.
- RIERA I RIERA, J. (s/f): “*Comunicaciones de las Jornadas de Ciencias Aplicadas al Deporte*”. Editado por la Generalitat Valenciana. Valencia.
- SMITH, M. (1983), *Violence and sports*, Butterworth, Toronto

YOUNG, Kevin (1993), i.e. Killing Field: cuestiones que suscita el tratamiento dado por los medios de comunicación de masas a los disturbios del estadio de Heysel, *Materiales de Sociología del Deporte*.

v

[https://www.researchgate.net/profile/Alfredo\\_Saenz/publication/271823843\\_Documento/link/s/54d1fea20cf28370d0e187ca.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Alfredo_Saenz/publication/271823843_Documento/link/s/54d1fea20cf28370d0e187ca.pdf)

vi <http://revistas.um.es/cpd/article/view/170331>

[http://www.munideporte.com/imagenes/documentacion/ficheros/20110408093554Seminario\\_Deportividad.pdf](http://www.munideporte.com/imagenes/documentacion/ficheros/20110408093554Seminario_Deportividad.pdf)

# Ciudad Educadora

## *Plan Integral de Diseño*

### Propuesta

En la ciudad se vivencian aprendizajes culturales, sociales, tecnológicos, académicos, políticos, en donde interactúan diferentes instituciones, espacios donde se interrelacionan las personas y se construye ciudadanía. El sujeto se construye y se desarrolla desde su particular proyecto de vida y también como ser colectivo, esto es, perteneciendo a comunidades humanas que comparten lazos sociales, territorios y proyectos comunes.

La educación permite la comprensión y la aprehensión de la ciudad, promueve un acercamiento a ella como objeto de aprendizaje y de investigación y facilita el aprovechamiento de todo su potencial educativo a través de todas sus instituciones, organizaciones, movimientos sociales, espacios y procesos. En este sentido, la ciudad puede ser abordada desde la educación formal, informal y no formal.

La Unesco, en el año 1972, acuñó el concepto Ciudad Educadora en el documento *“Aprender a ser”*, en donde se lo relaciona con los conceptos de educación permanente y de ampliación del horizonte educativo más allá de la escolarización. De esta manera, se busca que la educación salga de su encierro, trascienda la escuela y se traslade a los espacios públicos de la ciudad. A partir de allí, se comenzaron a desarrollar programas en varios países del mundo. El primer congreso mundial sobre este tema se llevó a cabo en la ciudad de Barcelona, en el año 1990, donde se fundó la Red denominada *“Asociación Internacional de Ciudades Educadoras”* y se construyó la Carta de las Ciudades educadoras.

En el año 2006, se sanciona la ley 2169 que establece a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como *“Ciudad educativa”* de acuerdo a los siguientes principios: *“Definase como Ciudad Educativa al ámbito por el cual la comunidad se compromete, mediante el diálogo y el consenso, a consolidar una estructura de valores sostenidos en el reconocimiento de la identidad, el respeto a la diversidad de culturas, origen y creencias, y la solidaridad en pos del bien”*

*común concretando una educación multidireccional. La Ciudad Educativa prioriza dos conceptos fundacionales: "enseñar a enseñar" y "ser educando-educador", reconociendo que la existencia de dificultades socio-económicas que conducen desigualdades e inequidades deben ser superadas mediante la educación, en un contexto de libertad, democracia y compromiso."*

Ningún ciudadano puede elegir, reconocer o participar de aquello que no conoce, comenzando por sus derechos. Ejercer sus derechos y obligaciones como ciudadanos requiere el desarrollo de políticas públicas articuladas. "Mientras más protagonistas sean los miembros de una sociedad, ésta más pluralista podrá aparecer" (Soto,1992:71). Los derechos entendidos como libertades individuales y sociales garantizados por la Constitución Nacional y de la Ciudad de Buenos Aires, van acompañados de obligaciones que permiten regular la convivencia social.

El enfoque de derechos en las políticas públicas debe ser entendido en dos dimensiones, diferentes pero complementarias: por un lado, los estándares y principios que actúan de marco de referencia internacional para el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas. Y por otra parte, y simultáneamente, los marcos de referencia nacionales y de la Ciudad de Buenos Aires, deben desarrollar políticas públicas que tengan como objetivo la realización de estos derechos y, como política de prevención, deben enfrentar los factores que posibilitan la reproducción de la violencia en el espacio local.

La seguridad pública y ciudadana se centra en el respeto por los derechos de las personas. Respetar, proteger, satisfacer y adoptar medidas progresivas vinculada al derecho de las personas y sus obligaciones es deber del Estado.

La Seguridad Ciudadana es entendida como una política pública que busca generar condiciones para una convivencia pacífica de los ciudadanos entre sí. Su principal intencionalidad es la protección integral de los derechos que incluye tanto los derechos civiles y políticos como los derechos económicos, sociales y culturales.

En la actualidad el trabajo transversal se considera una opción de alto valor que, entre otras cosas, busca brindar respuesta desde políticas públicas a las necesidades de seguridad social de la ciudadanía.

En este sentido, es necesario generar acciones transversales que permitan la articulación entre el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, el Ministerio Público Fiscal y Ministerio de Justicia y Seguridad que pongan de relieve los programas vigentes de seguridad pública y ciudadana de la Ciudad.

Esta propuesta concreta tiene por finalidad brindar acceso a la información pública en forma articulada. Es una necesidad de vital importancia ya que ofrece a los ciudadanos la posibilidad de elegir y/o en el caso de los órganos de gobierno, direccionar la intervención según incumbencia o cobertura geográfica.

Haciendo foco en la promoción de la seguridad y prevención del delito y la violencia, podemos identificar objetivos comunes:

- Lograr un mejoramiento de los niveles de vida de las personas
- Promover las intervenciones de políticas públicas activas en materia de seguridad para modificar riesgos y problemas, fortaleciendo la seguridad ciudadana democrática
- Impulsar la reorientación de organizaciones sociales y de participación ciudadana en la construcción de la seguridad pública y ciudadana para incrementar la prevención y la promoción.

### **Organismos públicos participantes**

- Comité de Seguimiento del Sistema de Seguridad Pública (MJyS/GCBA)
- Ministerio de Justicia y Seguridad
- Ministerio de Educación
- Ministerio Público Fiscal

### **Objetivo General**

Generar un plan de acción integral cuyo centro gravite sobre la creación una plataforma de comunicación visual e interactiva, en el marco del proyecto “Ciudad Educadora”, que facilite a la comunidad educativa, en particular, y a la ciudadanía, en general, el acceso a la información pública y la comunicación con los diferentes organismos de gobierno para el tratamiento de temas vinculados a la seguridad ciudadana y de esta manera brindar una referencia normativa y de información sobre los programas e iniciativas estatales para dar respuesta a dichos temas.

### **Propósitos**

- Brindar información actualizada y precisa sobre los diferentes programas de seguridad pública y ciudadana que se encuentran vigentes y a disposición de los ciudadanos.
- Generar un espacio de comunicación donde la información se encuentre concentrada y sistematizada.
- Involucrar a la escuela en la generación de conciencia ciudadana a través de diferentes propuestas.
- Ofrecer a las escuelas una herramienta de participación, formación y generación de conciencia ciudadana.

### **Destinatarios**

- *Destinatarios directos:* Comunidad Educativa

- *Destinatarios indirectos:* Familia, instituciones, ciudadanía

### **Aptitudes Transversales de Seguridad Ciudadana**

- Desarrollo de habilidades sociales para la convivencia urbana
- Uso responsable y cuidado del espacio público
- Participación y compromiso con la vida cultural de la ciudad
- Expresión libre y respetuosa sin ser discriminados
- Comprensión y ejercicio de los propios derechos, identificando interlocutores válidos para efectivizar su cumplimiento y protección
- Desarrollo de hábitos y vínculos saludables

### **Ejes Temáticos Principales**

- Bullying / Acoso Escolar
- Grooming / Seguridad en Internet
- Senderos Seguros

### **Plataforma Virtual**

- Acceso a Información Pública
- Links a Documentos
- Espacios virtuales (Foros / Videos / Juegos / Trivias / Aplicativos, etc)
- Orientaciones Didácticas
- Efemérides Culturales

### **Programas de Desarrollo Informal y No Formal**

- Clubes de Jóvenes y Chicos
- “Familias a la Escuela”
- Línea 102
- Noviazgos Violentos
- Asistencia al Maltrato Infantil

<b>Etapa I</b>	2016	<p><b>Fase 1 (Plataforma)</b></p> <p>Desarrollo, programación e implantación de plataforma visual interactiva</p>	Junio a Diciembre	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar programas</li> <li>2. Clasificar material</li> <li>3. Relevar proveedores y presupuesto</li> <li>4. Desarrollar contenidos visuales</li> <li>5. Poner en funcionamiento la plataforma</li> <li>6. Lanzamiento (USINA DEL ARTE Supervisores, directores de área, docentes)</li> </ol>
	2017	<p><b>Fase 2 (Escuelas)</b></p> <p>Desarrollar talleres en las escuelas sobre los valores que intenta fomentar cada uno de los diferentes programas</p>	Marzo a Diciembre	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Relevar en las diferentes escuelas las posibilidades interactividad</li> <li>2. Realización de talleres virtuales</li> <li>3. Realización talleres presenciales</li> </ol>

	2017	<p><b>Fase 3 (Desarrollo Curricular)</b></p> <p>Desarrollo de contenidos curricular sobre los valores que atraviesen el Proyecto Educativo.</p>	A partir de Agosto	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seleccionar valores (respeto, cuidado, solidaridad, trabajo en equipo, sustentabilidad, prevención, etc)</li> <li>2. Confeccionar con la escuela los diferentes contenidos en un espacio interactivo de la plataforma</li> </ol>
--	------	---	--------------------	--

<b>Etapas II</b>	2018	<p><b>Fase 4 (Formación Docente)</b></p> <p>Incorporar al campo de Formación General de los diseños curriculares el espacio “construcción de la ciudadanía”</p>	Enero a Diciembre	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar un espacio de intercambio y consulta en la plataforma. (supervisores, directivos y docentes)</li> <li>2. Definir los contenidos para la propuesta.</li> <li>3. Implementación del espacio curricular en los diseños.</li> </ol>
------------------	------	---	-------------------	---

	2019	<b>Fase 5 (postitulo)</b>  Propuesta de postítulo “Diseño, monitoreo y evaluación de política ciudadana”		
--	------	--	--	--